



CONTIGO CHILE MEJOR PAÍS

TRANSFORMACIONES REGIÓN DE COQUIMBO

1990-2009

División de Planificación y
Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO



NUESTRO COMPROMISO CON LA REGIÓN

2

Nuestra Región ha cambiado y progresado, las profundas transformaciones experimentadas en estos 20 años son testimonio de la magnitud de la tarea realizada, pero anuncian también la envergadura de **los desafíos que tenemos que enfrentar, de cara al Bicentenario**.

1. **Una Región más próspera y solidaria**, el crecimiento económico y los éxitos en la disminución de la pobreza han permitido sentar las bases de un Sistema de Protección Social basado en derechos, en que la igualdad y la justicia social constituyen el norte de las políticas públicas.
2. **Una Región más emprendedora y justa**, puede dar hoy un salto al desarrollo, con un fuerte énfasis en crecimiento económico, en emprendimiento, innovación e integración social.
3. **Una Región en que se vive mejor**, con ciudades más amables, carreteras y barrios más seguros, grandes obras de regadío, mejoramiento y hermosamiento centros urbanos, integración y desarrollo de todas las comunas, con amplio desarrollo de la cultura y las artes.
4. **Una Región más democrática y diversa**, con menos desigualdades y sin exclusiones étnicas, políticas, geográficas o económicas. Una justicia más rápida y cercana. Una Región donde existe pleno respeto a los derechos y las libertades, con un Gobierno Regional cada vez más moderno y transparente.
5. **Una Región integrada al mundo**, que se inserta en América Latina y el resto del mundo, asumiendo los desafíos de la globalización económica, política, medio ambiental y cultural.

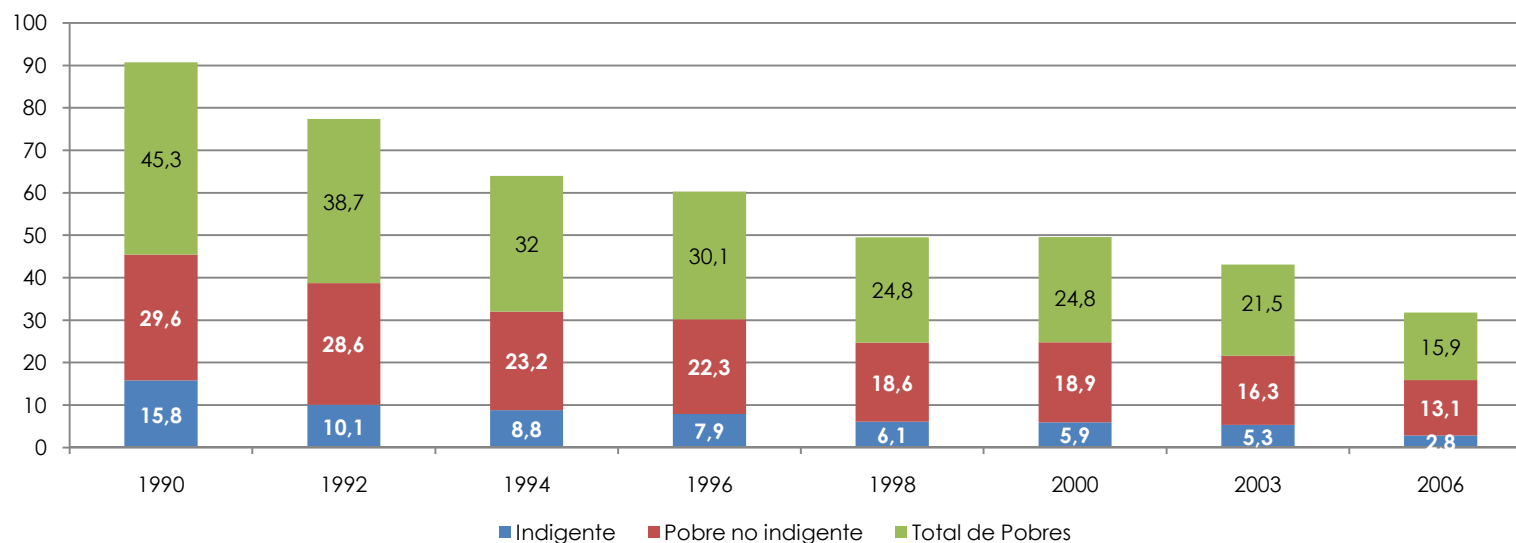
1. UNA REGIÓN MÁS PRÓSPERA Y SOLIDARIA:

Superación de la Pobreza, Equidad y Protección Social

REDUCCIÓN DE LA POBREZA E INDIGENCIA

1990-2006 (%), Región de Coquimbo

4



La combinación de adecuadas políticas económicas y de políticas sociales, ha permitido una sostenida reducción de la pobreza y la indigencia desde 1990. La velocidad de reducción de la pobreza fue mayor en la población indigente respecto de la población no indigente. Desde 1990 a 2006 el total de pobres al inicio del período representaba el 45,3% de la población total, bajando a un 15,9% en el año 2006, con una reducción de 29,4 puntos porcentuales para el período.

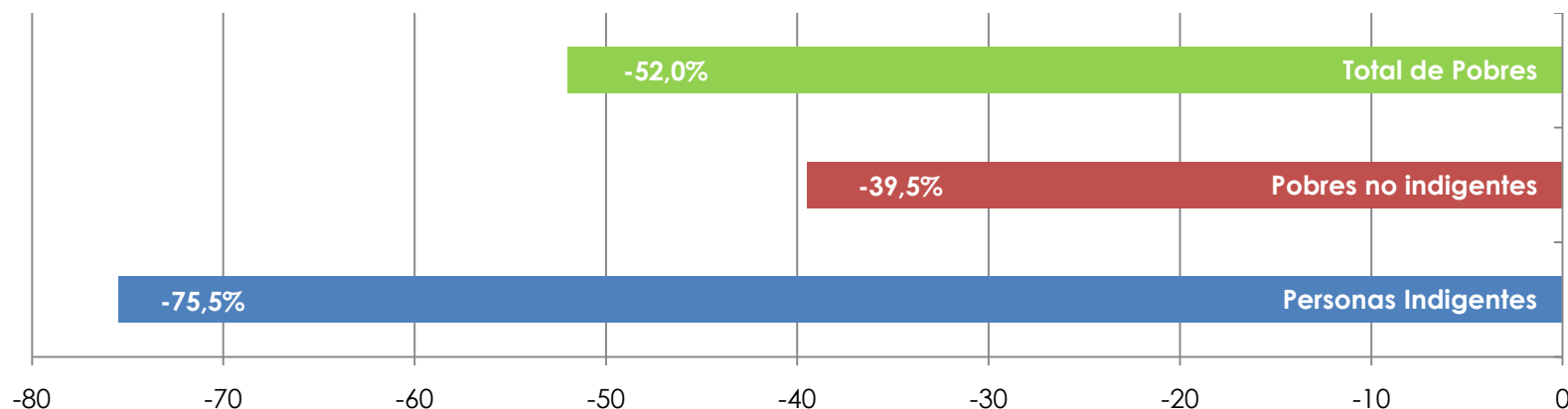
Los pobres no indigentes representaban un 29,6% en 1990, bajando a un 13,1% en el 2006, con una reducción de 16,5 puntos porcentuales para el período.

Los indigentes por su parte representaban el 15,8% de la población en 1990, bajando considerablemente a un 2,8% en el año 2006, con una reducción de 13 puntos porcentuales para el período.

POBLACIÓN QUE SALE DE LA POBREZA E INDIGENCIA

VARIACIÓN 1990-2006 (%), Región de Coquimbo

5



Total	Año 1990	Total	Año 2006	VARIACIÓN 2006/1990
Total Personas indigentes	76.647		18.743	-75.5%
Total Personas pobres no indigente	143.872		87.095	-39.5%
Total Personas pobres	220.519		105.838	-52.0%

A partir del año 1990 la población en condiciones de pobreza e indigencia ha tenido una disminución de 52% en la región, con una disminución de 39.5% para personas pobres no indigentes y una disminución de 75.5% en personas indigentes.

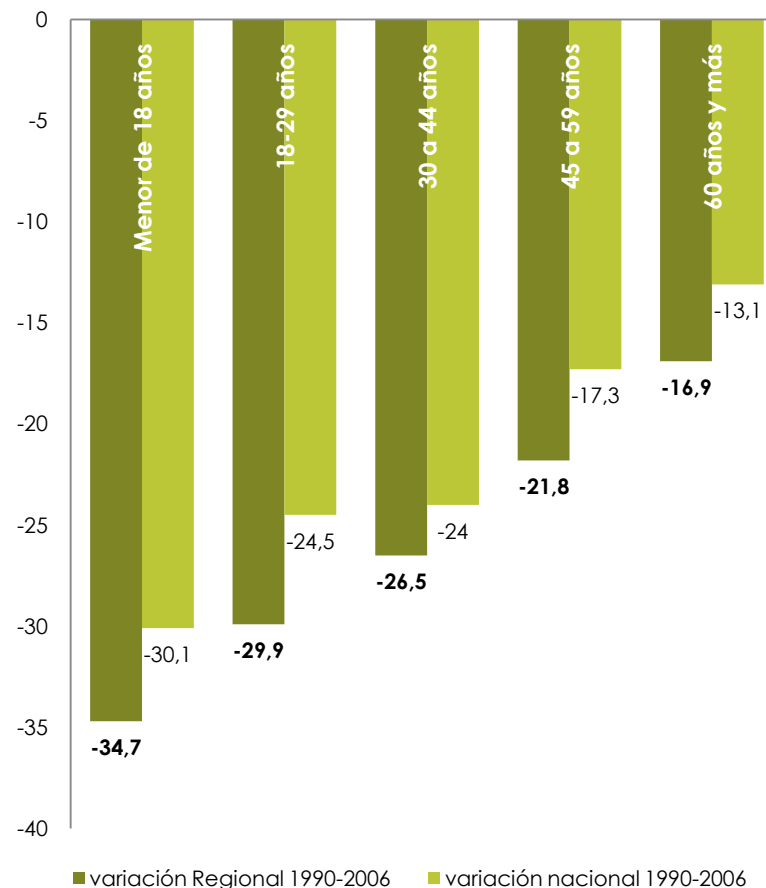
DISMINUCIÓN DE POBREZA POR GRUPO DE EDAD

1990-2006, Región de Coquimbo

	1990	2006	variación Regional 1990-2006
Menor de 18 años	57,4%	22,7%	-34,7
18-29 años	43,6%	13,7%	-29,9
30 a 44 años	42,2%	15,7%	-26,5
45 a 59 años	32,0%	10,2%	-21,8
60 años y más	28,6%	11,7%	-16,9

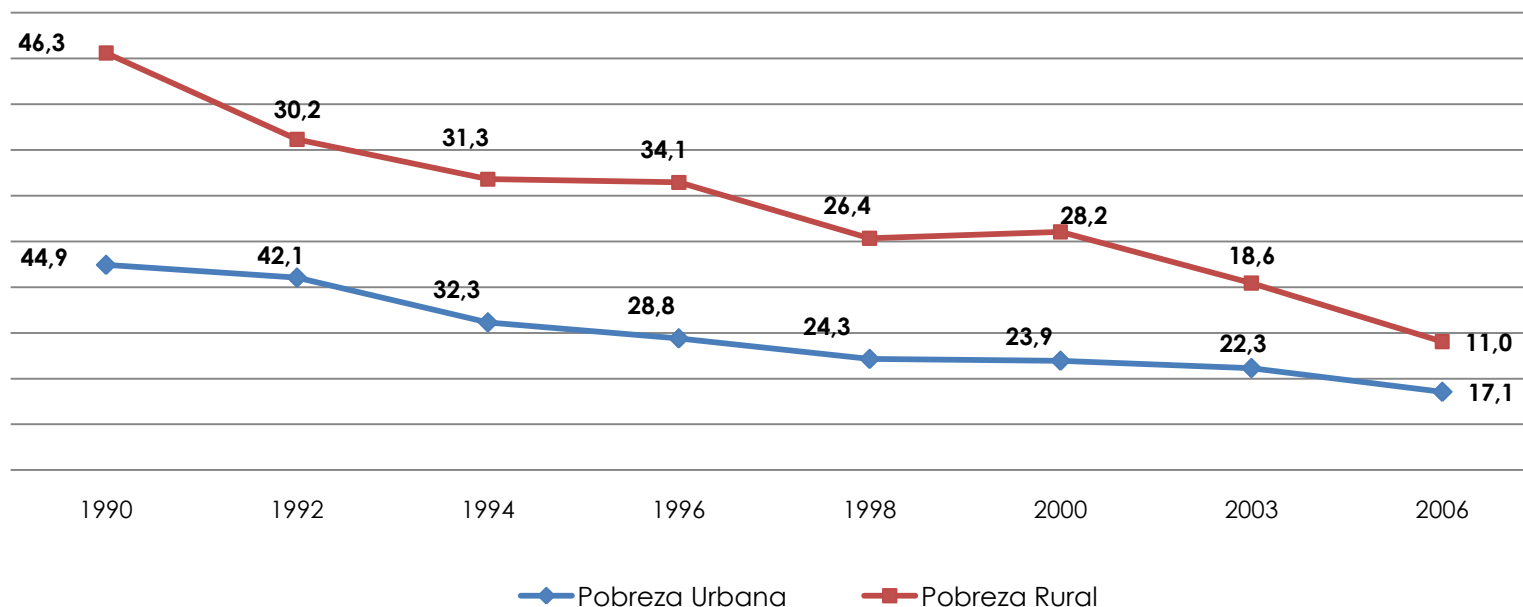
Al realizar el análisis por grupo de edad se visualiza que la reducción de la pobreza es sostenida en los años para todos los grupos etareos y que la región de Coquimbo muestra una disminución de la variación superior en todos los casos a la variación a nivel nacional.

El grupo de edad "Menor de 18 años", es el que experimenta la mayor disminución en el periodo 1990-2006 y el grupo "60 años o más" es el grupo que experimenta la menor variación, lo que si bien muestra la disminución de la pobreza, plantea nuevos desafíos regionales en el mejoramiento de la calidad de vida e ingresos de este grupo de edad.



EVOLUCIÓN DE LA POBREZA URBANO-RURAL

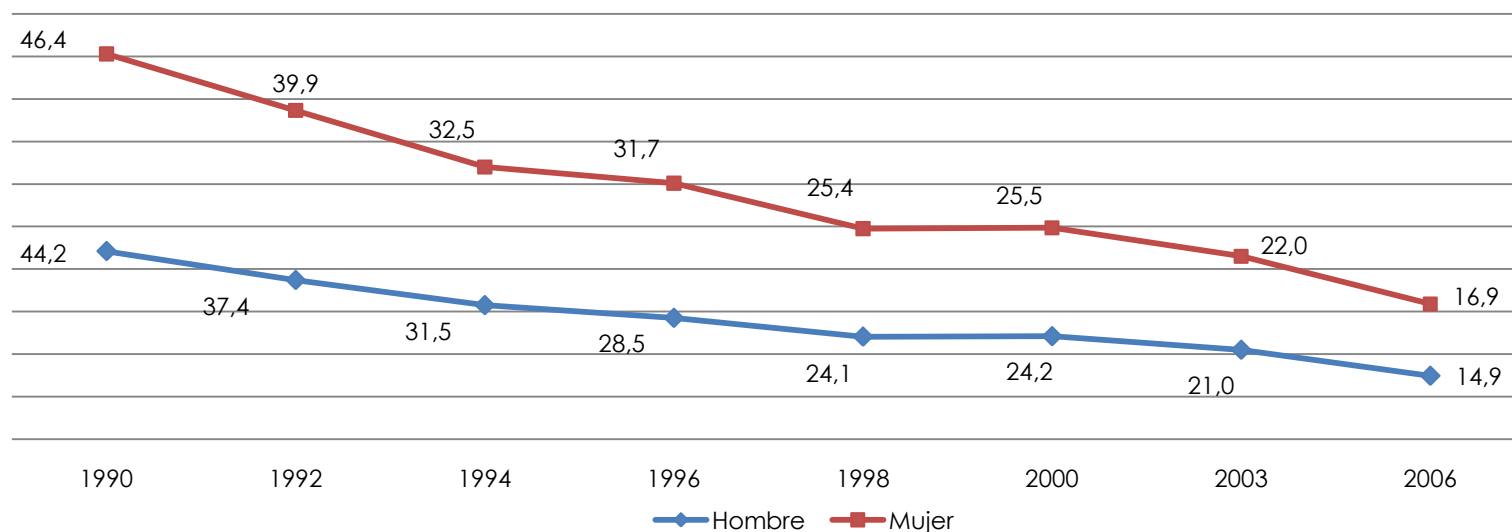
1990-2006 (%), Región de Coquimbo



Tanto la pobreza urbana como rural de nuestra Región, a partir de 1990 han experimentado una notable disminución. En efecto, en el período comprendido entre los años 1990 y 2006, la pobreza rural ha tenido una disminución de 35,3 puntos porcentuales, en tanto la pobreza urbana por su parte ha disminuido en 27,8 puntos porcentuales para el mismo período.

REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR SEXO

1990-2006 (%), Región de Coquimbo



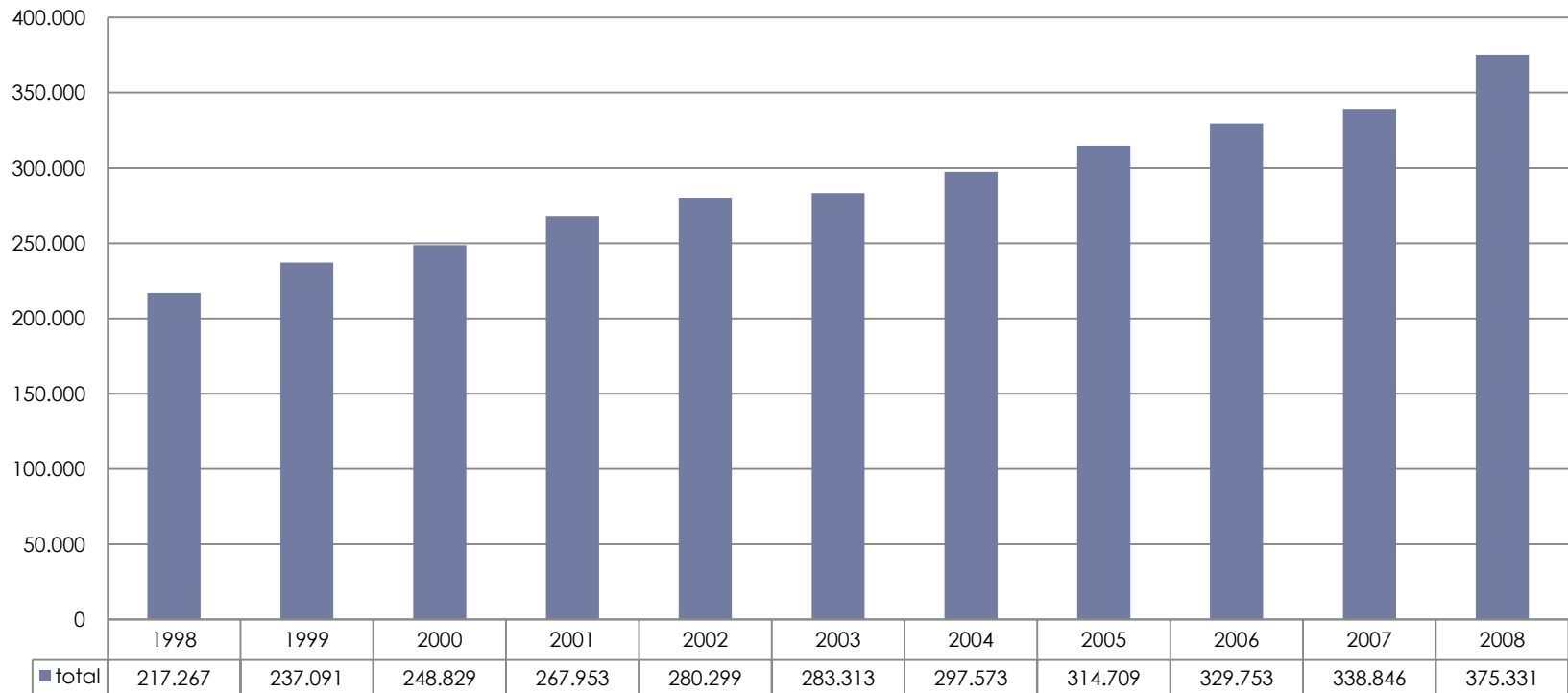
La tendencia en la reducción de la pobreza también se encuentra reflejada en los índices de pobreza por sexo. Los índices respecto de las mujeres, disminuyeron desde un 46.4% en el año 1990 a un 16.9% en el 2006; en tanto que en el caso de los hombres se ha reducido desde un 44.2% a un 14% para los mismos años.

AUMENTO DEL GASTO SOCIAL

1990-2008, Región de Coquimbo

9

Gasto Público Social total por año (Millones de Pesos de Dic.2008) 1998-2008



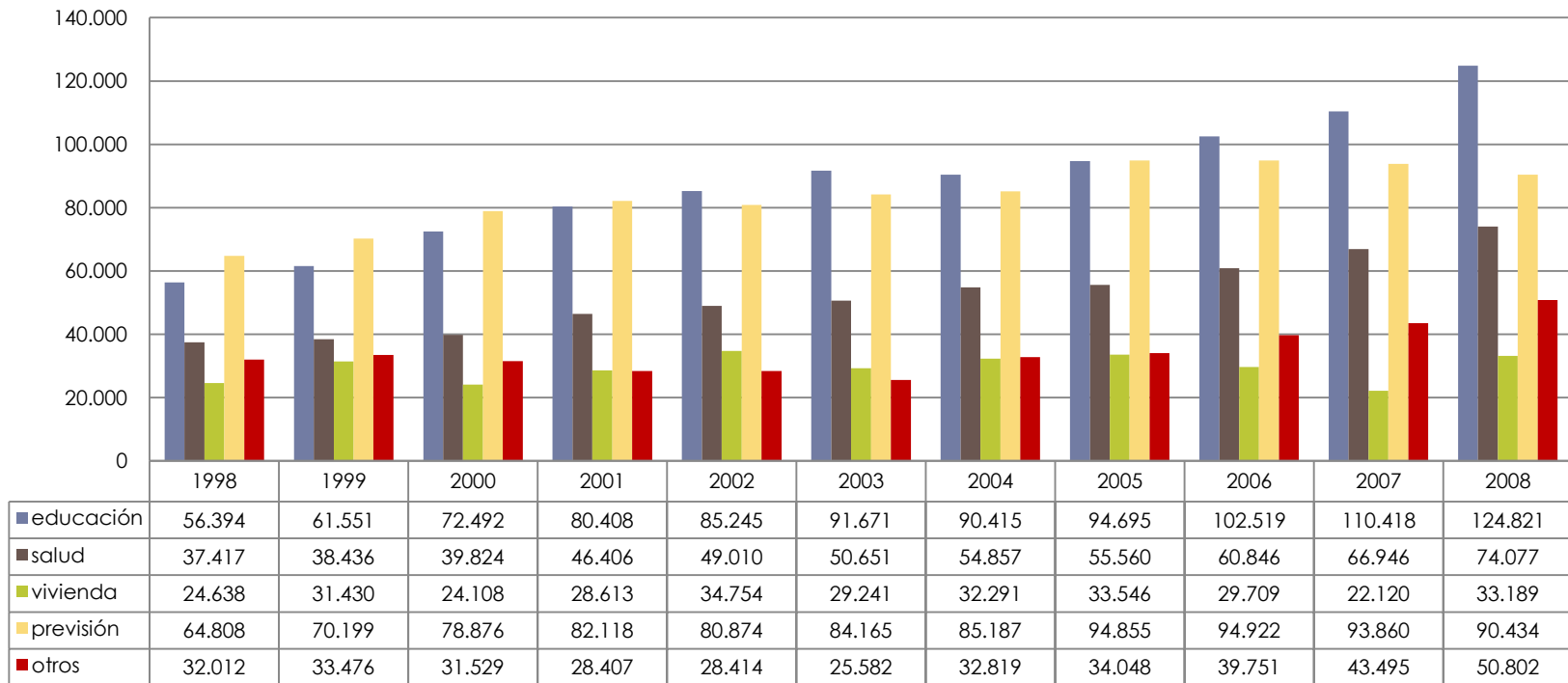
El gasto social de la región de Coquimbo durante el periodo 1998-2008 ha experimentado un notable y progresivo aumento, llegando el año 2008 a un aumento del 72% con respecto al año 1998.

AUMENTO DEL GASTO SOCIAL

1990-2008, Región de Coquimbo

10

Gasto Público Social (Millones de Pesos de Dic.2008) 1998-2008



Se han destinado mayores recursos públicos al área social, especialmente en los servicios que favorecen a los sectores de menores ingresos. En efecto, el Gasto Social de la Región de Coquimbo se orientó principalmente a los sectores de Educación, Previsión y Salud.

REFORMA PREVISIONAL

PILAR SOLIDARIO

La Reforma Previsional es el plan social más importante comprometido por el gobierno de la Presidenta Michele Bachelet. La Ley 20.255 que la originó, se basa en un Pilar Solidario que atiende a todos los chilenos y chilenas que no tienen ahorros previsionales, o a aquellos que sí los tienen, pero que éstos son muy escasos e integran el grupo de personas de menores ingresos del país.

También busca mejorar el sistema de capitalización individual, donde cada uno ahorra para su vejez, junto con incentivar las cotizaciones voluntarias para la futura pensión más allá de lo que exige la ley.

La entrada en vigencia de las diversas modificaciones de la Reforma Previsional se realizará de forma gradual, pues resulta necesario regular el poderoso impacto que tendrán sobre el Sistema Previsional Chileno en su completitud.

Los Productos Previsionales ofrecidos por la Reforma comprenden un amplio conjunto de medidas y mecanismos, desarrollados para entregar seguridad, dignidad y justicia a todos los chilenos.

- Pensión Básica Solidaria
- Pensión Básica Solidaria de Vejez
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez
- Aporte Previsional Solidario
- Aporte Previsional Solidario de Vejez
- Aporte Previsional Solidario de Invalidez
- Subsidio para Trabajadores Jóvenes
- Ahorro Previsional Voluntario
- Ahorro Previsional Voluntario Colectivo
- Bonificación APV
- Afiliación Voluntaria
- Bono por Hijo Nacido Vivo
- Afiliación Obligatoria Trabajadores Independientes
- Otras Medidas Importantes de la Reforma Previsional



REFORMA PREVISIONAL

PILAR SOLIDARIO

PENSION BASICA SOLIDARIA

El sistema de pensiones solidarias comenzó a implementarse exitosamente en julio de 2008 y ha beneficiado en promedio a más de **27 mil personas en la región**.

Su aplicación es gradual, lo que permite que sus productos vayan aumentando con el tiempo y beneficiando a un número cada vez mayor de personas hasta alcanzar a 1,3 millones de beneficiarios a nivel país en el año 2012

A partir del	Cobertura	Monto	Acreditación
1º de Julio 2008	40%	\$ 60.000	11.734 puntos o menos en la Ficha de Protección Social
1º de Julio 2009	45%	\$ 75.000	12.185 puntos o menos en la Ficha de Protección Social
1º de Septiembre 2009	50%	\$ 75.000	12.666 puntos o menos en la Ficha de Protección Social
1º de julio 2010	55%		De acuerdo a reglamento
1º de julio de 2011 en adelante	60%		De acuerdo a reglamento

En su primer año de implementación (2008) 23.225 pensiones asistenciales (PASIS) pasaron automáticamente a Pensiones Básicas Solidarias (PBS) y se otorgaron 1.718 nuevas pensiones (75% de los beneficiarios fueron mujeres). Durante el año 2009, 27.782 personas en promedio recibieron la PBS, lo que significa que se otorgaron 2.695 nuevas pensiones (63% de los beneficiarios fueron mujeres).



REFORMA PREVISIONAL

PILAR SOLIDARIO



BONO POR HIJO NACIDO VIVO

A partir del 01 de Julio de 2009, se puso en marcha uno de los más importantes beneficios que incorpora la reforma previsional es el **bono por hijo nacido vivo**, que se otorga a todas las mujeres que cumplan con los requisitos correspondientes, hayan o no contribuido al sistema de pensiones durante su vida activa. Es necesario aclarar que tienen derecho las mujeres que se pensionen desde el **1 de julio de 2009** y también por los hijos nacidos con anterioridad a esa fecha. Sin embargo, las que se encuentren pensionadas antes del 1 de julio de 2009 no serán beneficiadas con este bono.

En la región, se han beneficiado a **1.444 mujeres con este bono en el período 01 de Julio 2009 a 31 de Diciembre de 2009.**



SALUD: OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 1990-2009

En Atención Primaria

Inversión (mejoramientos, reposiciones, construcciones) **MM\$ 17.314**

En Infraestructura Hospitalaria

Inversión, (Estudios de Preinversión EPH y Normalización) **MM\$ 24.773**

Se ha mejorado ostensiblemente la infraestructura de Salud en la región, llegando el año 2009 a un total de más de 17 mil millones de pesos de Inversión que repercutirá en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.



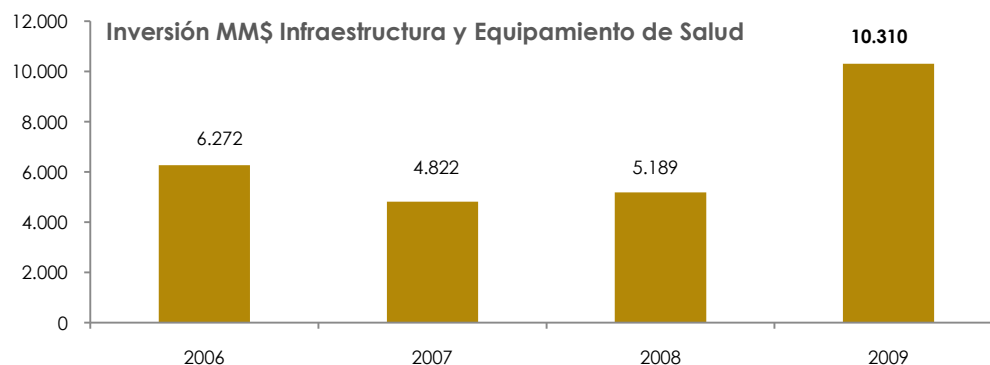
SALUD: OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 1990-2009

Firma del Convenio de Programación por un monto total **56.966 millones de pesos** (moneda Diciembre 2005) para el período 2006 – 2009. (FNDR 35% y Sectorial 65%)

En el período 2006 – 2009 se ha invertido en la región, **26.592 millones de pesos** en Infraestructura y Equipamiento de Salud.

Torre Hospitalización de Coquimbo (2009)
Reparaciones Hospital La Serena (2009)
Mejoramiento Instalaciones Básicas Hospital Andacollo (2009)
Normalización Hospital de Salamanca (Diseño)
Normalización Hospital Ovalle (Diseño)

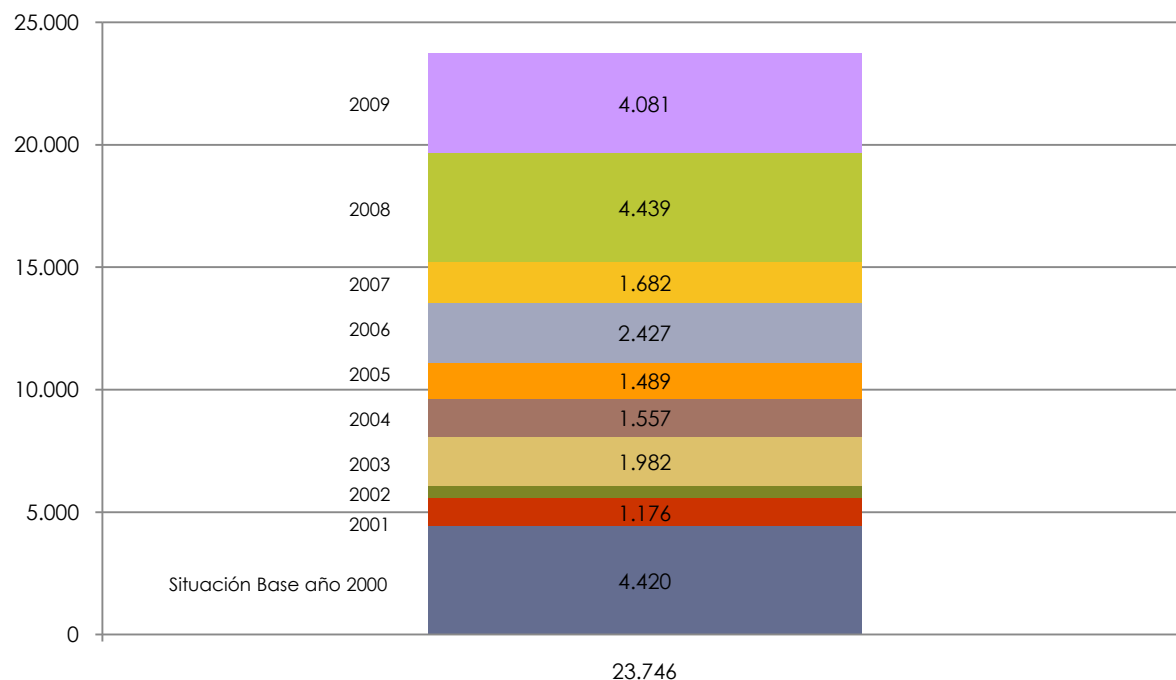


Equipamiento

Durante el año 2009, la inversión total alcanzó los **1.363 millones de pesos**. Representando un **42%** del **total invertido en el período 2006 – 2009** (3.247 millones de pesos).



Presupuesto Atención Primaria de Salud (APS) 2000-2009,
(MM\$) Región de Coquimbo



A nivel de la Región de Coquimbo se aprecia la expansión progresiva del presupuesto en atención primaria. El presupuesto del sector salud para este concepto se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Siendo en el periodo 2000-2009 de más de 23 mil millones de pesos.

ATENCIÓN PATOLOGÍAS AUGE

2005-2009, Región de Coquimbo

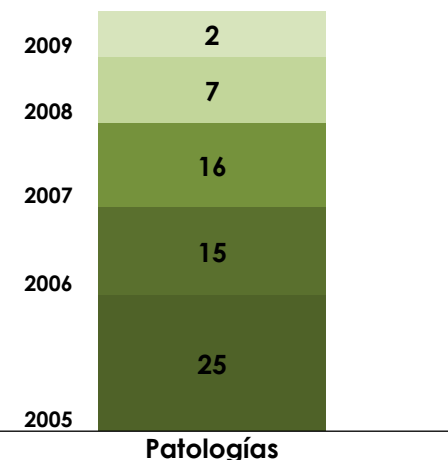
Es el Acceso Universal con Garantías Explícitas en Salud, un derecho establecido por ley tanto para los beneficiarios de FONASA como de Isapre.

Desde el 1 de Julio del 2005, día de la entrada en vigencia de la Ley AUGE, se garantiza el acceso a la atención de salud oportuna, de calidad y con protección financiera.

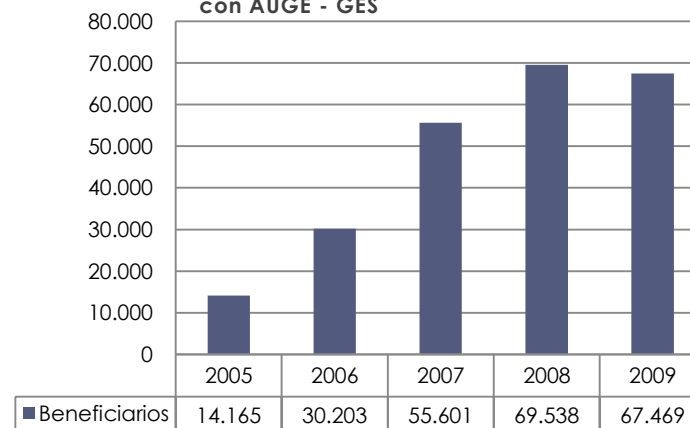
Es igual para todos, no discrimina por edad, sexo, condición económica, lugar de residencia o sistema de salud al que estén afiliadas las personas.

En la región de Coquimbo, los años 2003 y 2004 se trabajó con 4 problemas de salud con garantías en calidad de piloto. A partir del año 2005 fue aumentando el número de prestaciones en la medida que aumentaron los problemas de salud con garantías. Para cubrir las nuevas patologías y con ellos las nuevas necesidades, se generaron inversiones en equipamiento y se aumentaron los cargos. Para el año 2009, fueron mas de 67 mil, los pacientes beneficiados con AUGE – GES.

56 Patologías más 9 prestaciones de Salud en calidad de piloto



Pacientes beneficiados con AUGE - GES



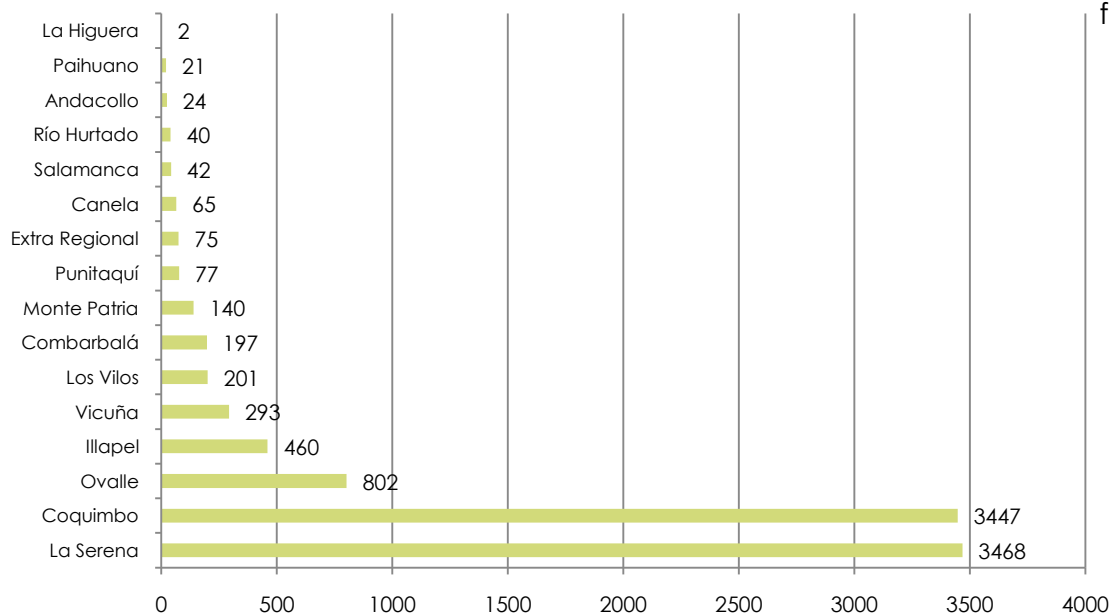
Salud

SALUD: Influenza Humana

Región de Coquimbo, 2009

INFLUENZA PANDÉMICA (AH1N1) 2009

Grupo etáreo	Femenino	Masculino	Total	%
menor de 5 años	364	357	721	7,71%
5 a 14 años	1.674	1.793	3.467	37,06%
15 a 59 años	2.678	2.318	4.188	53,41%
60 y más años	119	51	170	1,82%
Total	4.835	4.519	9.354	100,00%



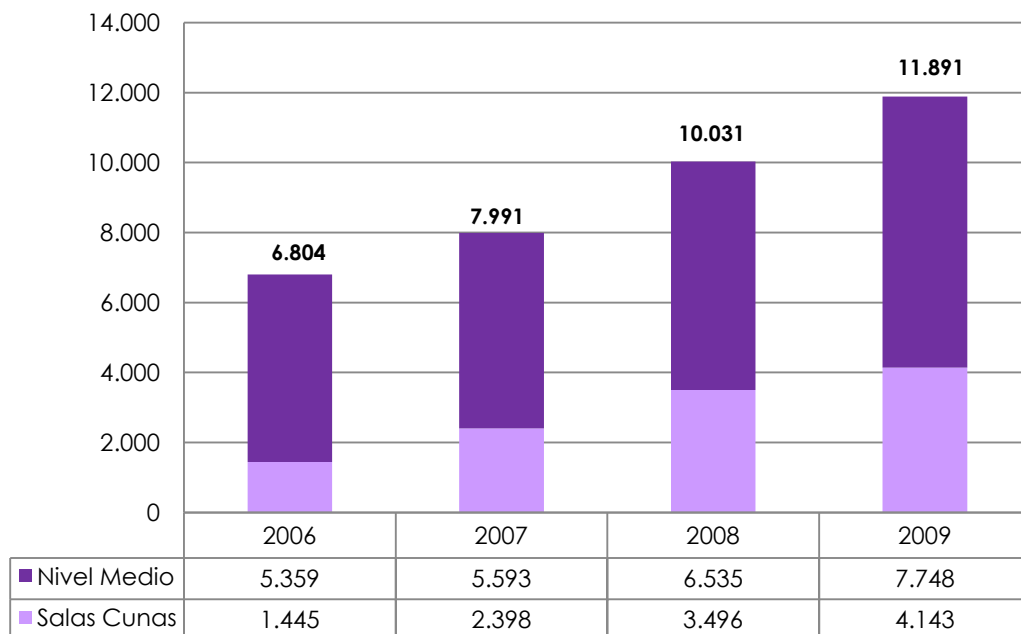
Durante el año 2009 se vivió una situación de excepción a nivel mundial producto de la declaración de Pandemia Sanitaria a raíz de la Influenza Humana (AH1N1) durante el año 2009.

En la región de Coquimbo, esta situación se tradujo en la notificación de 9.354 casos sospechosos, de los cuáles sólo 100 fueron confirmados.



EDUCACIÓN: CRECIMIENTO Y COBERTURA SALAS CUNA REGIÓN DE COQUIMBO

Coberturas Salas Cunas y Nivel Medio Integra y JUNJI



El incremento de la cobertura de salas cunas en la Región ha permitido que más niños(as) puedan acceder a educación y alimentación, lo que lleva a un gran avance en pro de mejorar las oportunidades de desarrollo y de crecimiento para cada uno de los habitantes del país.



CRECIMIENTO Y COBERTURA SALAS CUNA REGIÓN DE COQUIMBO

20



Ayelén, Ovalle



Piececitos de Niños, Vicuña



El Faro, Coquimbo



Dulzura, Paihuano



Soles de Oro, Andacollo



Felipe y Carola, Guanguali, Los Vilos



Colosito, Monte Patria

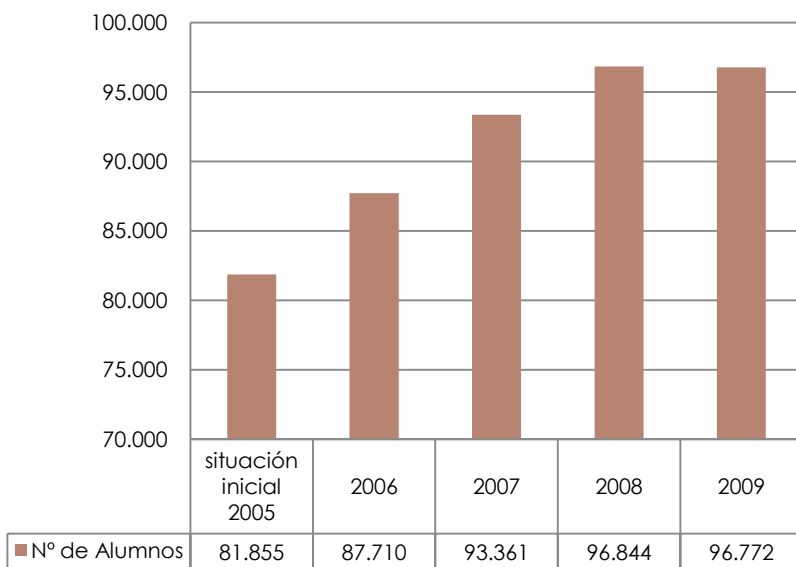


Las Hormiguitas, Canela

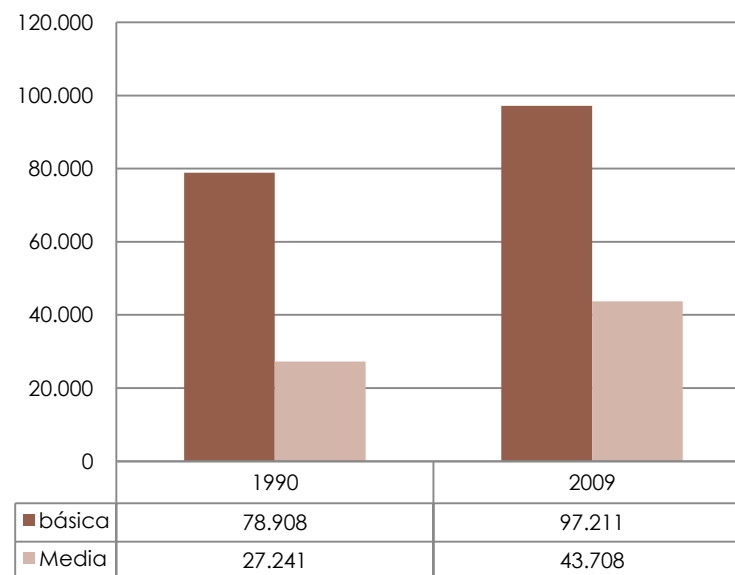
EDUCACIÓN: ACCESO Y COBERTURA

REGIÓN DE COQUIMBO

Evolución N° de Alumnos JEC



El programa para la Jornada Escolar Completa (JEC), se inicia el año 2007 estableciéndose como compromiso ingresar 100.790 alumnos, teniendo al 2009 un cumplimiento del 96,01%. La región de Coquimbo cuenta con un 85,5% de establecimientos integrados a ésta, lo que corresponde a 539.

Evolución Matrícula Básica y Media
Región de Coquimbo

Entre 1990 y el 2009 se mejoraron las posibilidades de acceder a la educación, produciéndose un sostenido incremento de la matrícula, llegando el año 2009 a 97.211 alumnos en la enseñanza básica (aumento de un 23% en el período), y sobre todo un gran aumento en la enseñanza básica llegando a 43.708 alumnos (aumento de 60% respecto al año 1990).

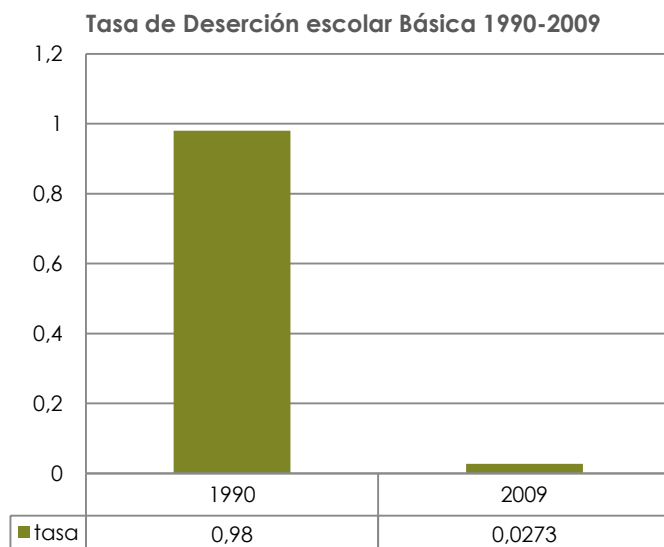
EDUCACIÓN: Retención Escolar

Evolución de la Subvención Escolar

22

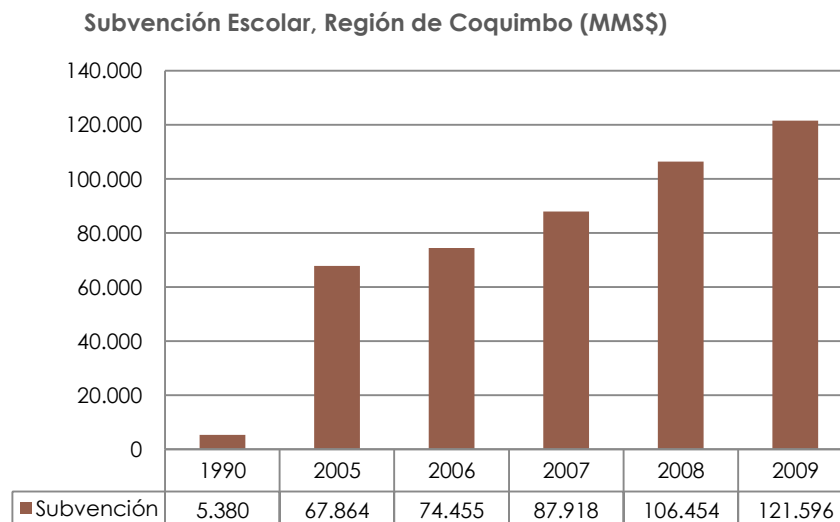
Retención escolar:

En el gráfico se puede apreciar la evidente caída de la tasa de deserción en enseñanza básica en el salto 1990-2009, como resultado de los esfuerzos por evitarla y lograr la completitud de los estudios en esta etapa.



Subvención Escolar

Entre 1990 y 2009 la subvención escolar aumentó en 22,6 veces, pasando de 5.380 millones de pesos anuales en el año 1990 a 121.596 millones de pesos anuales en el año 2009. Estos mayores recursos han permitido que un número mayor de alumnos pueda acceder a una educación digna e igualitaria. Este aumento significó no sólo aumento de N° de subvenciones sino también del valor de la subvención.



EDUCACIÓN: INFRAESTRUCTURA (Colegios, Liceos, Escuelas)

Región de Coquimbo

Para el año 2009 la región de Coquimbo presenta un total de 539 establecimientos incorporados a la Jornada Escolar Completa (JEC), con un total de 96.772 alumnos y alumnas.

Para lograr este proceso, durante el período 1990 - 2009 se invirtieron 89.907 millones de pesos en infraestructura educacional con la construcción y reposición de Colegios, liceos y escuelas en toda la Región



Escuela Cancha Rayada, Ovalle 2009



Colegio José Manuel Balmaceda, La Serena, 2009



Liceo Polivalente, Paihuano, 2008



Escuela Río Grande Carén, Monte Patria, 2008



Liceo Marítimo de Tongoy, 2008



Escuela San Rafael de Rozas, Illapel



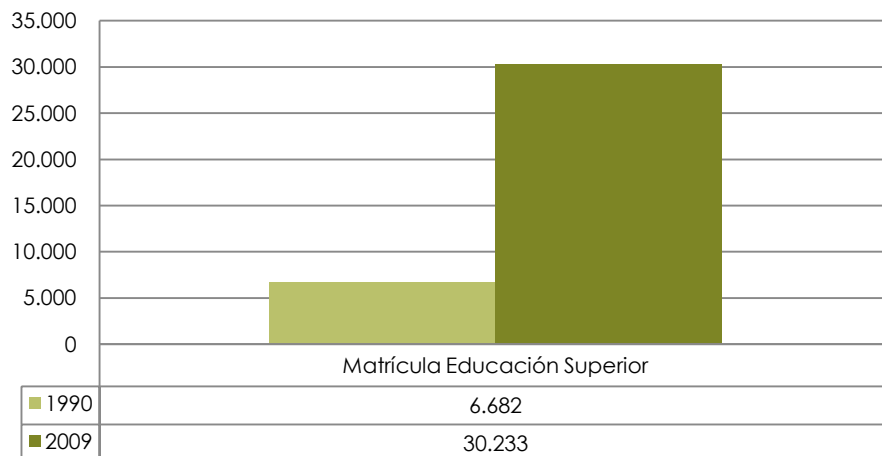
Escuela Juanita Fernández Solar, Combarbalá

Escuela de Música
Jorge Peña Hen, La Serena

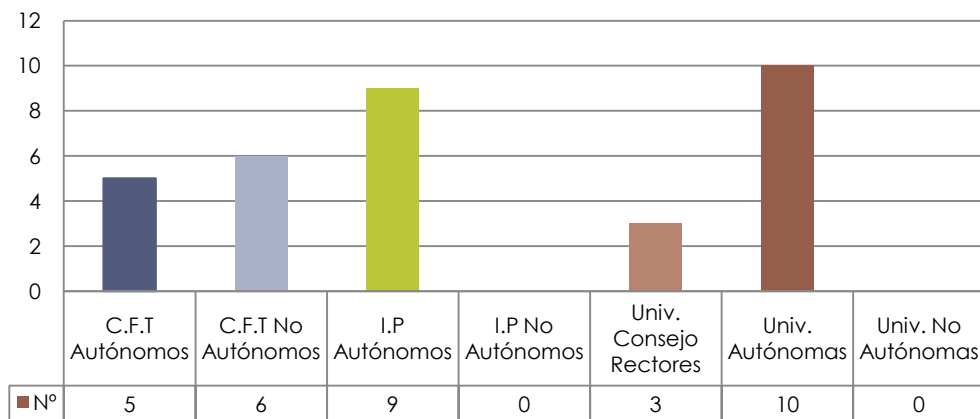
EDUCACIÓN: Acceso a Educación Superior

REGIÓN DE COQUIMBO

Matrícula Educación superior 1990-2009



Cantidad y Tipo de Educación Superior, 2009

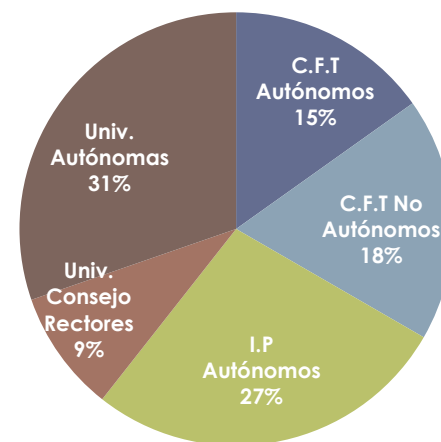


Educación Superior

La Educación Superior en la región ha experimentado un explosivo crecimiento, mejorando las oportunidades y acceso a los jóvenes de la región.

La matrícula de alumnos en Educación Superior aumentó en el período 1990 – 2009 4,54 veces, pasando de 6.682 alumnos en el año 1990 a 30.233 alumnos matriculados en el año 2009.

Por otra parte, la oferta de educación superior ha crecido enormemente. La región en la actualidad cuenta con 33 establecimientos de educación superior.



Nueva Política de Vivienda: Desarrollo y entrega de Conjuntos Habitacionales

25



El período 1990-2009 se ha caracterizado por el importante apoyo brindado el Estado a aquellos sectores que requieren ayuda para adquirir la casa propia.

Es así como en la Región se han construido **92.711** viviendas en el período 1990 – 2009, lo que ha permitido reducir el déficit habitacional en un 52,19%, (pasando de un déficit de 40.578 a 21.189 viviendas según datos de los Censos 1992 - 2002) ubicando a la región como la segunda región de mayor disminución del déficit del país en el período intercensal.

Clasificación de Subsidios

Programa Subsidio Habitacional D.S. N° 40

Programa Fondo Solidario de Vivienda

Subsidio Rural

Programa de protección patrimonio familiar

Subsidio Extraordinario DS N° 4/2009



Nueva Política Habitacional

La nueva política habitacional instaurada por la Presidenta Michelle Bachelet está basada en el mejoramiento sustancial de la calidad de las viviendas, aumentando para ello el valor de los subsidios. A través de la creación de los subsidios de localización y equipamiento e incentivos a la integración, se ha permitido la integración social, fomentando soluciones habitacionales insertas en barrios y ciudades amables.

Importante es consignar como hito que en nuestra región se terminó e inauguró el primer conjunto habitacional a nivel país de la nueva política habitacional y que fue el conjunto Sergio May Colvin en Las Compañías, inaugurado por la Presidenta.

Por otra parte se han creado tres nuevos tipos de subsidios que apuntan a aumentar el patrimonio de las familias mejorando sus viviendas:

- Subsidios de Entorno
- Subsidios de Ampliación y
- Subsidios de Mejoramiento.

De estas líneas, ya se han entregado entre el 2007 y 2009 la cantidad 21.430 subsidios.



Nueva Política Habitacional: Programa Quiero mi Barrio

28

En la línea del mejoramiento de la calidad de vida de los barrios existentes más carenciados, se ha creado el Programa **Quiero mi Barrio** que significa la intervención en los más diversos ámbitos, desde la construcción de obras de mejoramiento, hasta programas de habilitación social.

En la Región se está trabajando en 9 barrios con un universo de 2.716 viviendas.

La Serena	Población 17 de Septiembre, Sector El Olivar, Población José María Caro
Coquimbo	El Culebrón, Las Encinas, Sector Parte Alta (casco antiguo)
Ovalle	Población El Molino-Pacífico, Población Limarí (II etapa)
Illapel	Sector Nuevo Sur

2007	3 Obras de Confianza inauguradas barrios (Barrio 17 Septiembre-La Serena, 1° del país), El Culebrón-Cqbo., Mundo Nuevo Sur- Illapel; 6 Consejos Vecinales de desarrollo y 4 Contratos de barrio establecidos. Inversión M\$ 567.538.-
2008	9 Consejos Vecinales de desarrollo y 9 Contratos de barrio establecidos. 1 Obra de Confianza Inaugurada (barrio José María Caro La Serena). 10 telecentros terminados. 4 proyectos del Plan de Obras terminados. Inversión (M\$1.371.160)
2009	8 barrios con PGS (Plan de Gestión Social) concluidos, 1 Barrio con inversión PGO (Plan de Gestión de Obras) finalizado Barrio "El Olivar" comuna de La Serena.(Inversión Total en Barrio M\$ 464.639)



LAC es una de las Líneas específicas de acción del MINVU, cuyo objetivo central es resolver la precariedad habitacional y mejorar la calidad del entorno, de aproximadamente 20.000 familias identificados en el Catastro Nacional MINVU 2007, que actualmente viven en 490 campamentos a lo largo del país y, de esa forma, elevar sustancialmente su calidad de vida.

LAC se integra a la nueva Política de Vivienda, Ciudad y Barrio del MINVU y – por tanto –, utiliza los instrumentos y programas institucionales existentes, se integra sus Metas, está incorporada a su Presupuesto y Procedimientos; así como también a su estructura técnico – administrativa.

La solución habitacional al año 2010, para aquellas 20.000 familias que aun viven en condición de campamento, corresponde a uno de los compromisos asumidos por la Presidenta de la República en su Mensaje Presidencial de mayo de 2008.

En la Región existen **42 campamentos (35 Rurales y 7 Urbanos)** con un universo de **1.832 familias**, los que serán intervenidos con programas de erradicación y radicación según sea las condiciones de cada uno.



Subsidios asignados	Nº
Fondo solidario de vivienda	268
Rurales	121
total	389

Compra de terrenos		
Cantidad	hectareas	Monto MM\$
13	30,86	824.033

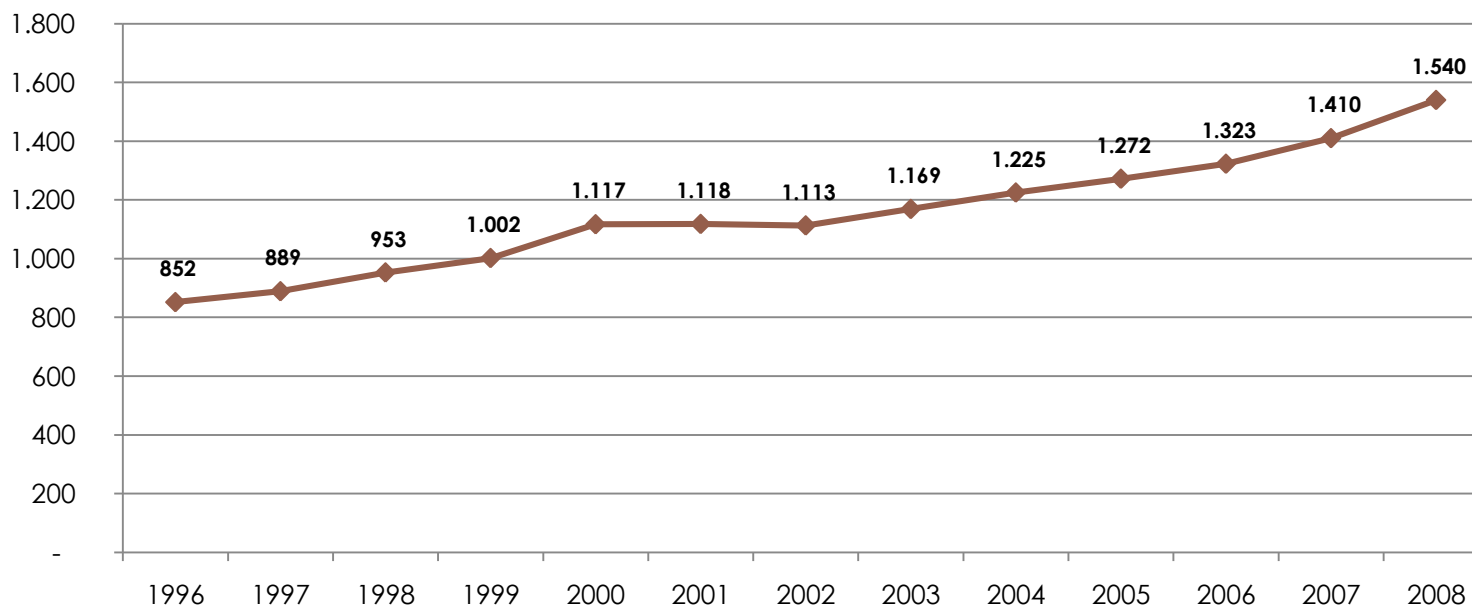
Estudios técnicos de Prefactibilidad (SUBDERE)	
Tipo de subsidio	Monto MM\$
Saneamiento sanitario	3.769
Habilitación de terrenos	213
total monto	3.982

2. UNA REGIÓN MÁS EMPRENDEDORA Y JUSTA:

Empleo, Crecimiento, Innovación y salto al Desarrollo

EVOLUCIÓN DEL PIB (Millones de pesos MM\$) 1996-2008, Región de Coquimbo

31



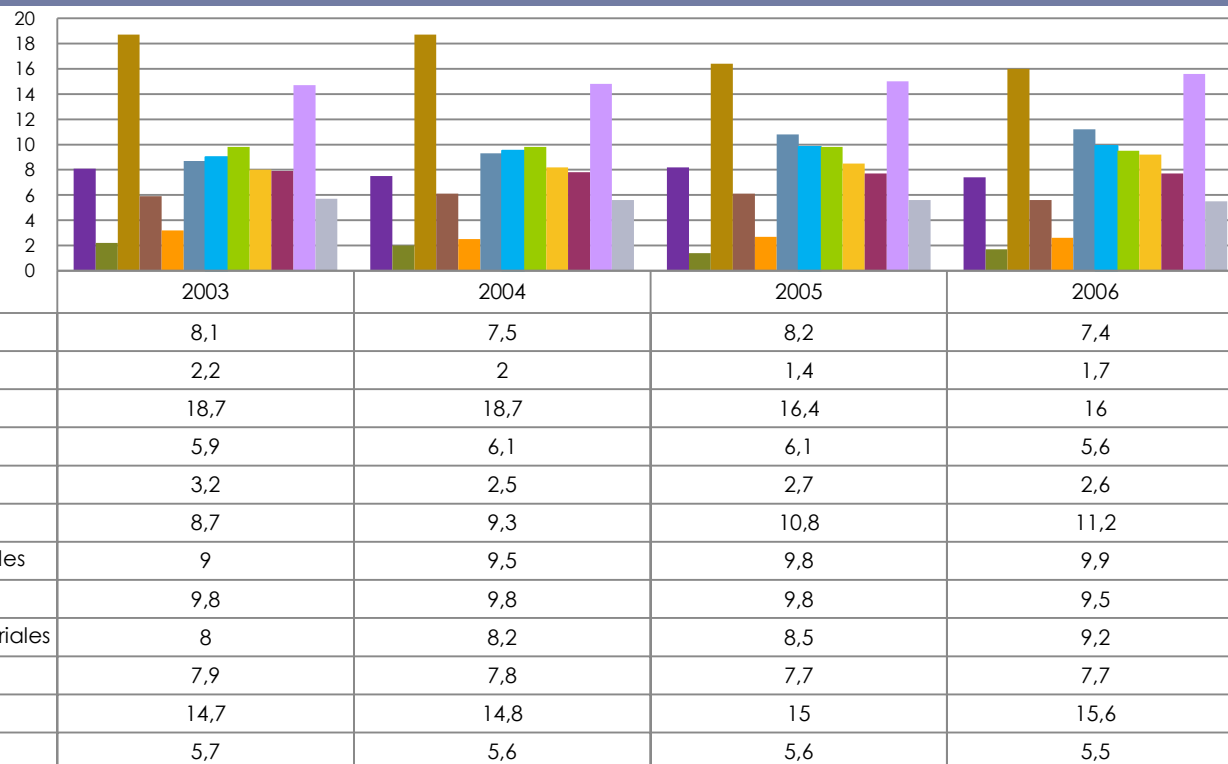
El año 1996 el PIB de la Región de Coquimbo alcanzaba a MM\$ 852, el que en el transcurso de 12 años se ha prácticamente duplicado, llegando a MM\$ 1.540 el 2008. Este crecimiento se ha sustentado principalmente en una clara diversificación de los sectores de su economía, destacándose, el sector Minero, Agrícola, Servicios, Comercio y Construcción.

ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO SECTORIAL

2003-2006, Región de Coquimbo

32

Estructura valor agregado sectorial 2003-2006
(% sobre valores a precios constantes)



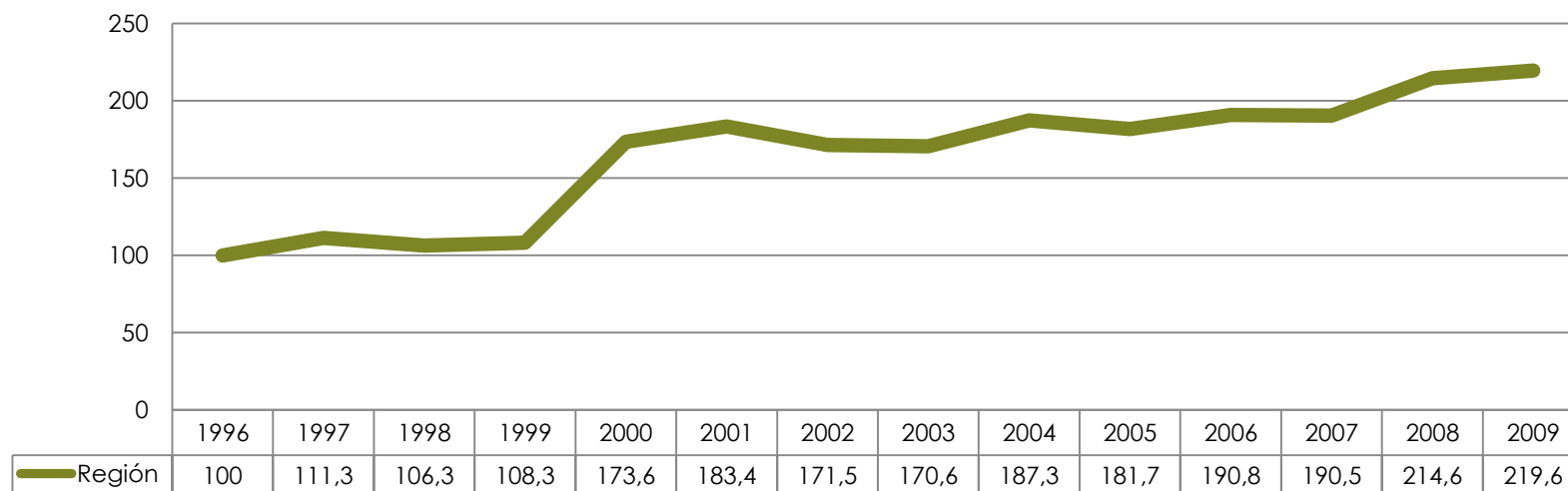
En la Región resulta significativo el aporte del sector Minero, con una participación de un 16,0% el 2006. Esto evidencia la mayor productividad del sector minero, que con una menor cantidad de ocupados y por ende una mayor especialización de mano de obra genera un mayor aporte al PIB regional.

Es importante destacar el desarrollo y crecimiento de otros sectores que refuerzan las temáticas de la ERD 2010-2020: "Comercio, Restaurantes y Hoteles", "Servicios Financieros y Empresariales", "Servicios Personales"

EVOLUCIÓN ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Base promedio 1996=100), Región de Coquimbo

33

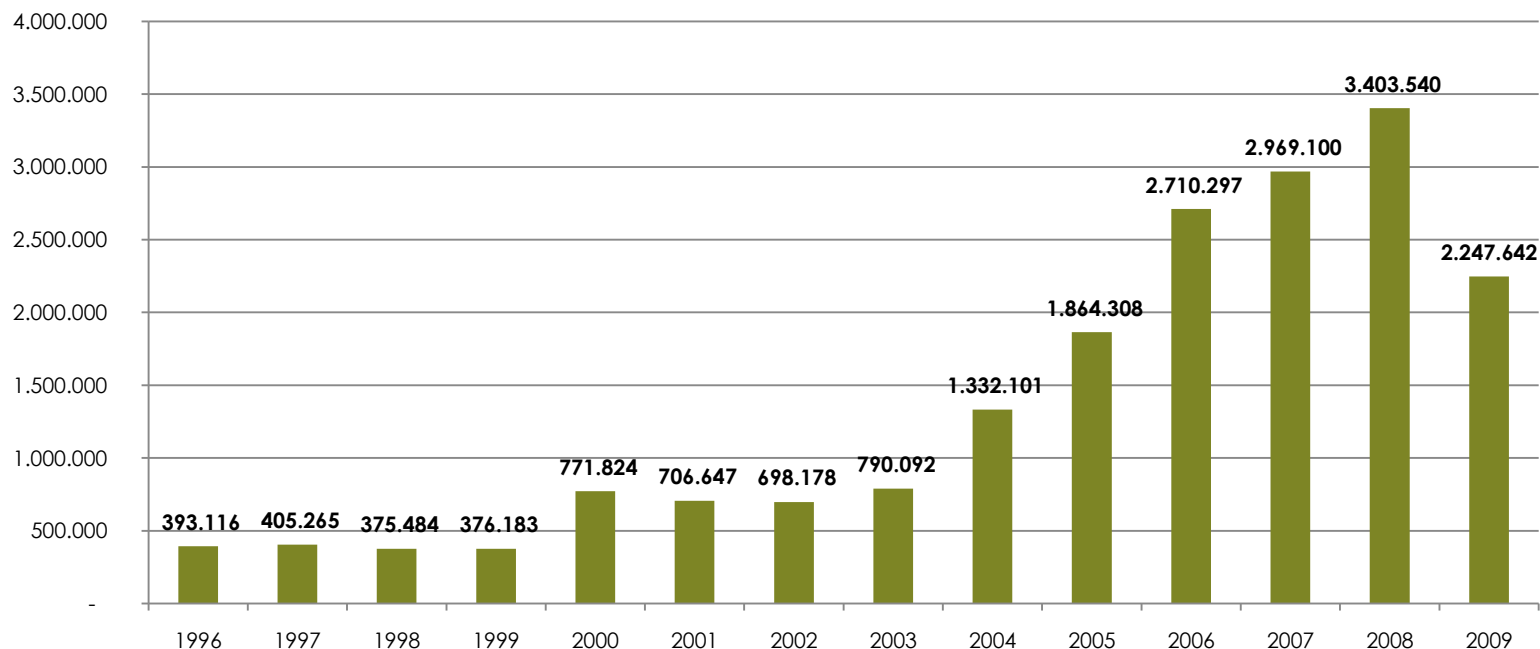


Ha comienzos del 2000, la Región muestra un notable incremento de la actividad económica, en gran medida por el inicio de las operaciones de la minera Pelambres, sumado además por el dinamismo de varios sectores de la economía, principalmente Agrícola, Servicios y Comercio.

Durante los años 2001- 2003 el crecimiento decayó, para reactivarse a partir del año 2004, situación que se mantiene hasta hoy, colocando a la Región como una de las de mejor desempeño a nivel nacional con un INACER de 219,6 para el año 2009.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES

1996-2009 (MUS\$ Millones), Región de Coquimbo

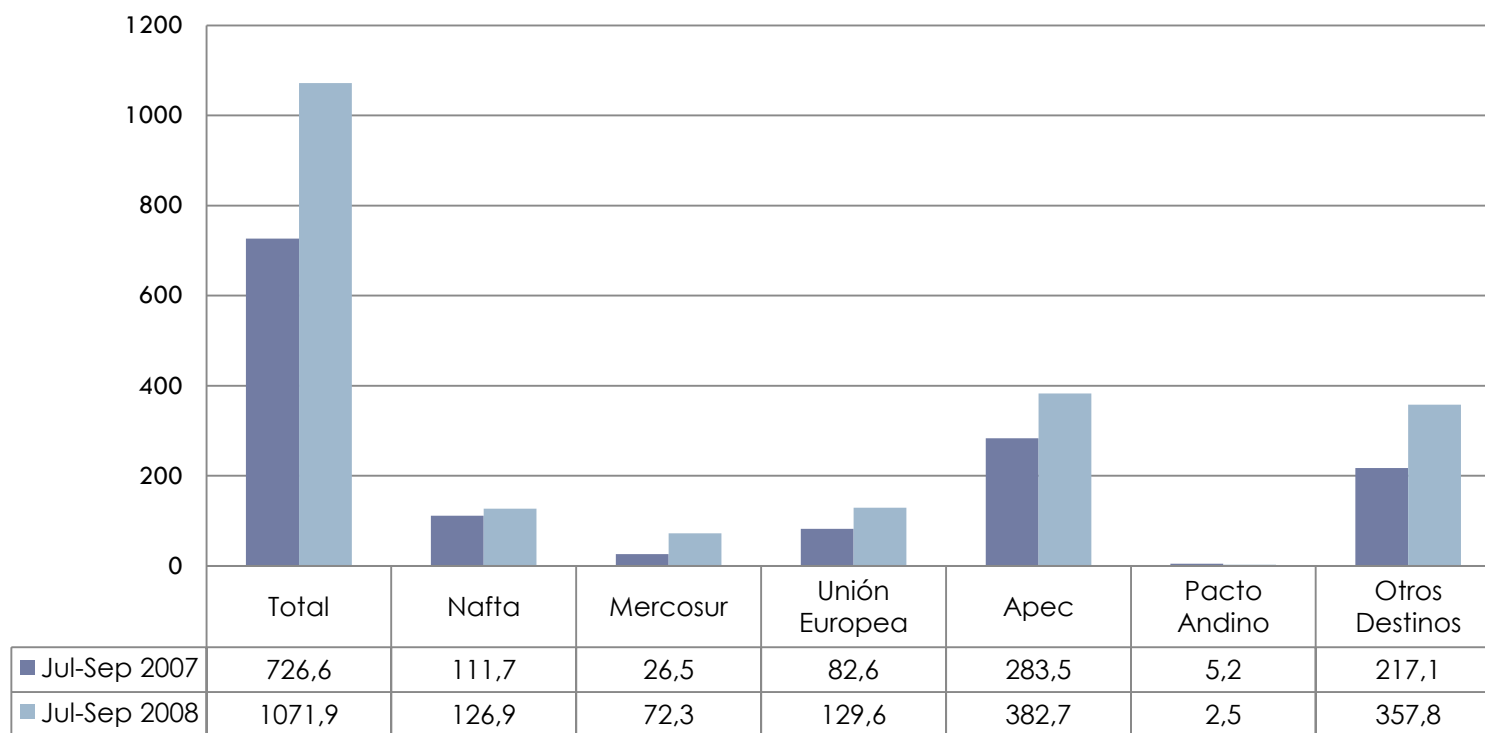


Las exportaciones regionales representan un **4,5%** de las exportaciones del país.

Se observa un crecimiento durante el período 1996-2009 que refleja un incremento de 100,9%, sin embargo para el periodo 2003-2009 este incremento alcanza a 184,4%.

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES POR BLOQUE ECONÓMICO

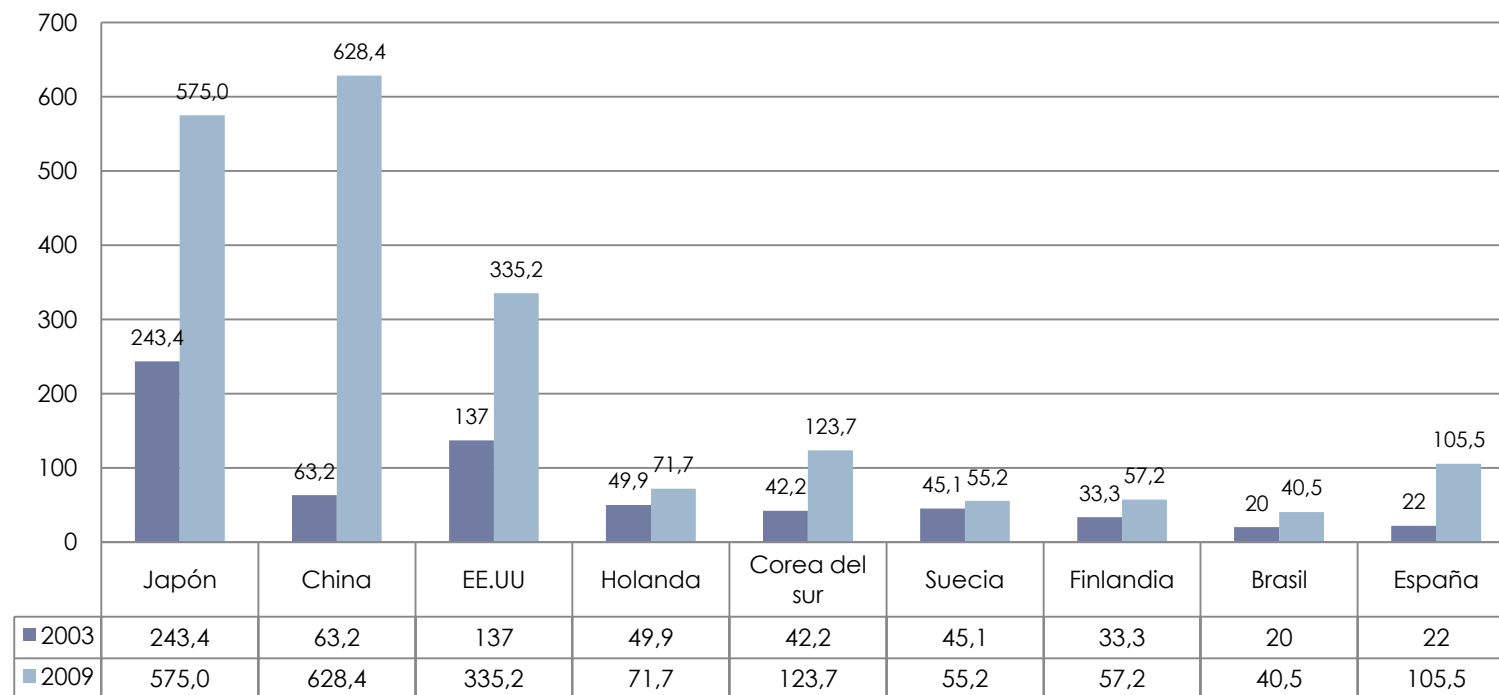
2007-2008 (Valor US\$ FOB), Región de Coquimbo



La APEC es el mercado mas importante de las exportaciones regionales, mientras que NAFTA se mantiene como nuestro segundo socio comercial. Más atrás, figuran el la Unión Europea, MERCOSUR y Pacto Andino.

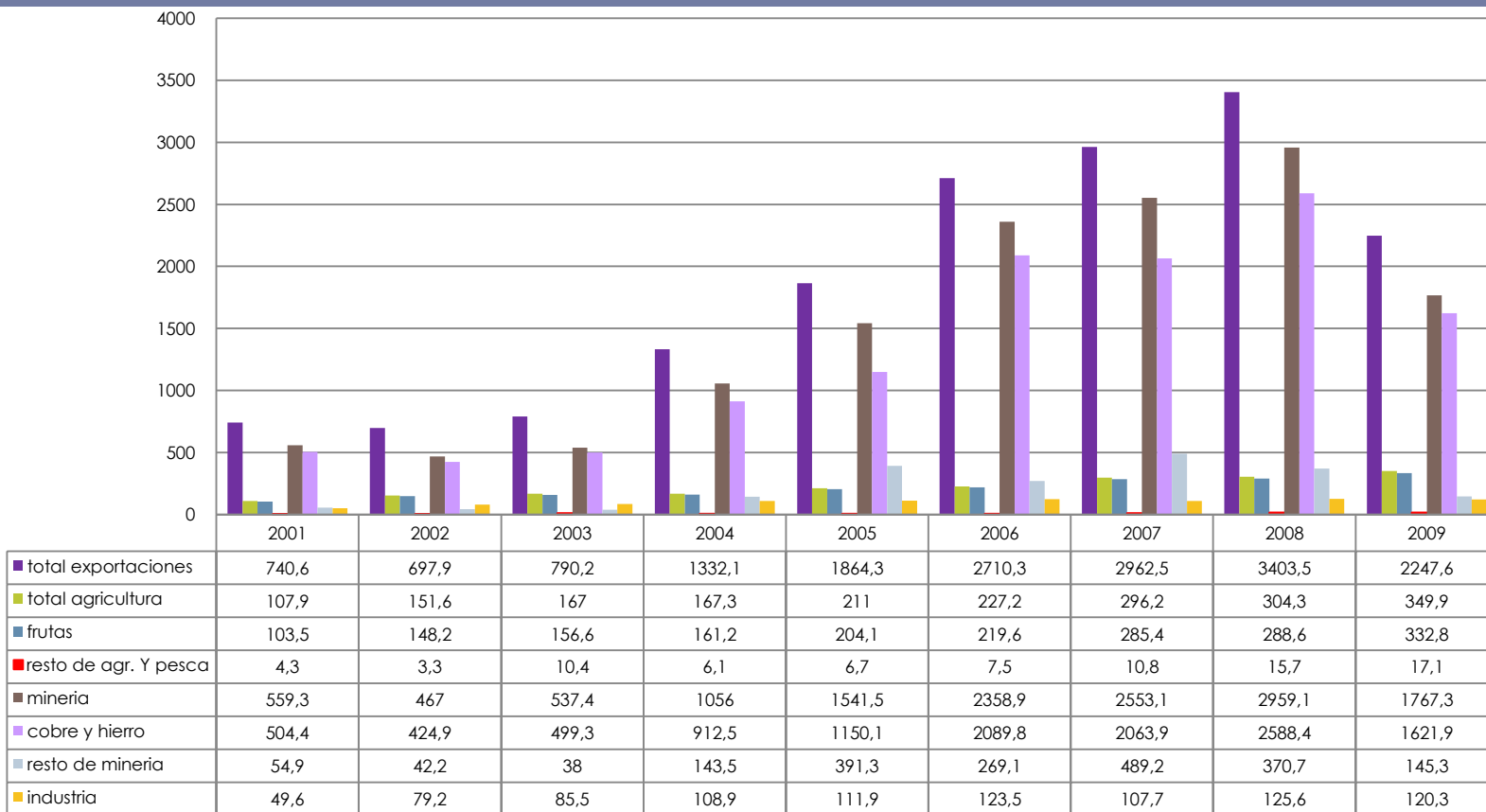
DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

2003-2009 (millones de dólares corrientes MUS\$), Región de Coquimbo



Para todos los destinos se ha producido un aumento en el valor de nuestras exportaciones, especialmente importante es el aumento registrado en los envíos hacia Japón, China y España.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR SECTOR PRODUCTIVO 2001-2009 (US\$Millones), Región de Coquimbo

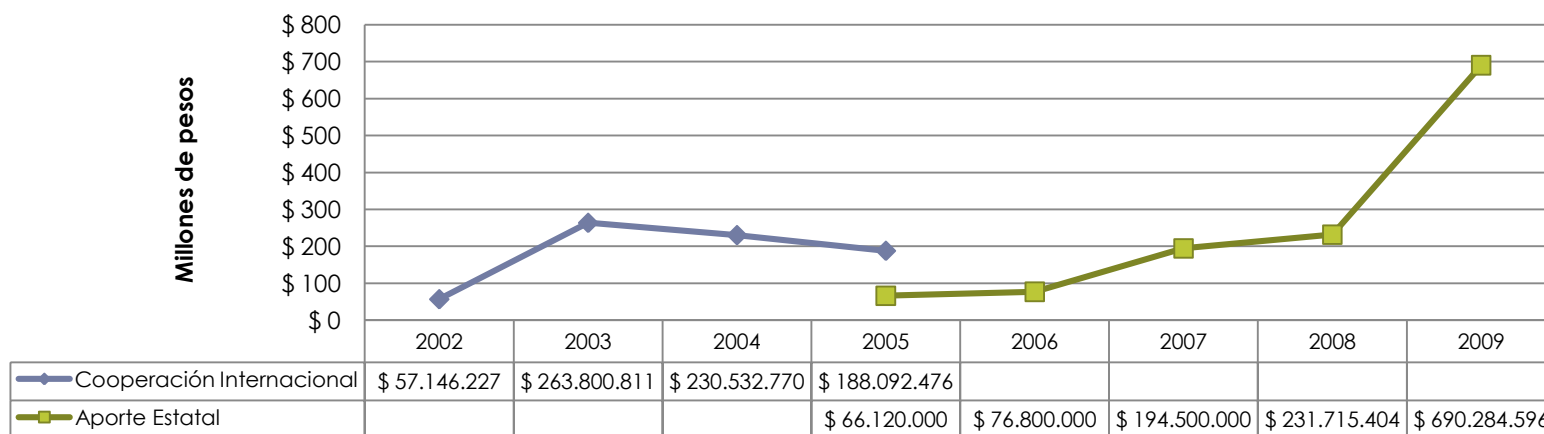


El crecimiento económico de los principales socios comerciales de la Región y la vigencia de acuerdos comerciales con potencias a nivel Mundial, sumado a la materialización de importantes proyectos mineros y agrícolas, explican en gran medida el explosivo aumento de las exportaciones en sectores como Pesca, Agricultura y principalmente Minero que ponen a la Región en un lugar destacado dentro del contexto nacional.

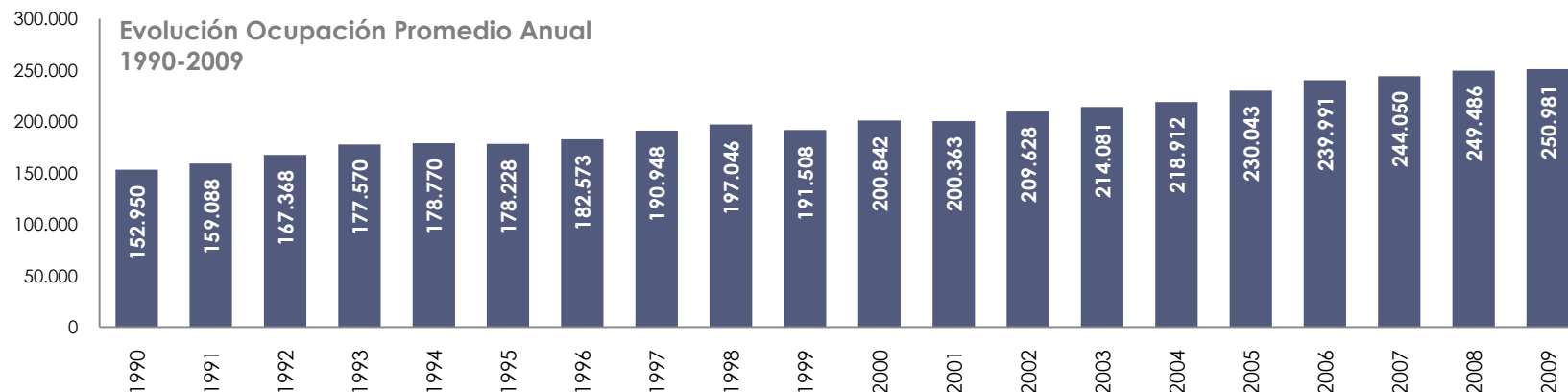
Desde el año 2002 al 2005, la región apoyó a las Mypes a través de un Programa de Cooperación internacional entre el Gobierno de Chile y la Comunidad Europea. Este programa en el periodo aportó un total de **775 millones de pesos** en diferentes concursos Territoriales (Elqui, Limarí I y II, Choapa, Zona Costera y Punta de Choros) y Sectorial (Mujeres y Turismo Rural).

A partir del año 2005 se crea el Programa de Apoyo Capital Semilla orientado a las Mypes. Desde su creación se han invertido un total de **1.064 millones de pesos** en apoyo a las micro y pequeñas empresas, beneficiando a un total de **315 microempresarios**.

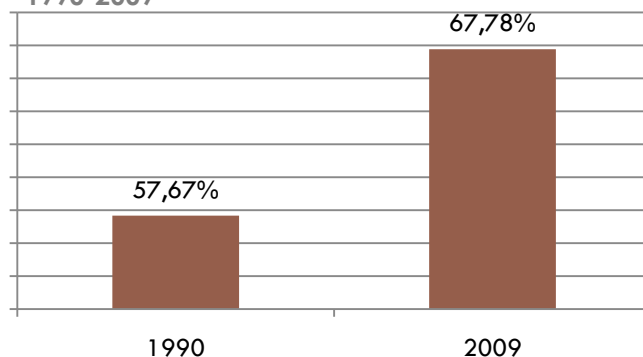
Evolución Apoyo Mype (moneda de cada año)



La estrategia económico social se sustenta en la combinación de crecimiento económico, baja inflación, mayor empleo, mejores remuneraciones y reducción de la pobreza, lo que ha permitido la **creación de casi cien mil empleos entre los años 1990 y 2009 en la región.**



Evolución Empleo Asalariado 1990-2009

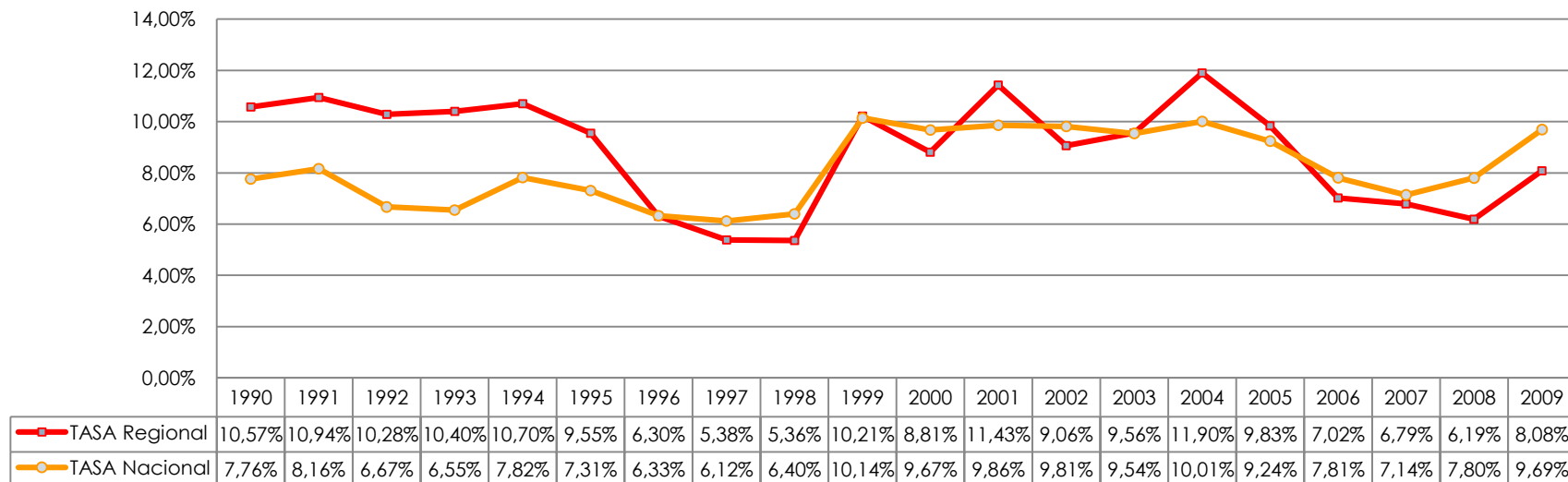


Con el aumento de la cantidad de empleos, también se ha experimentado un **mejoramiento de la calidad** de los empleos, que entre 1990 y 2009 han aumentado significativamente en cuanto a la proporción de **empleos asalariados** (10 puntos porcentuales), lo que reduce los trabajos precarios y entrega mayor acceso a la seguridad social.

Disminución del Desempleo en la Fuerza de Trabajo e Ingreso Monetario Promedio

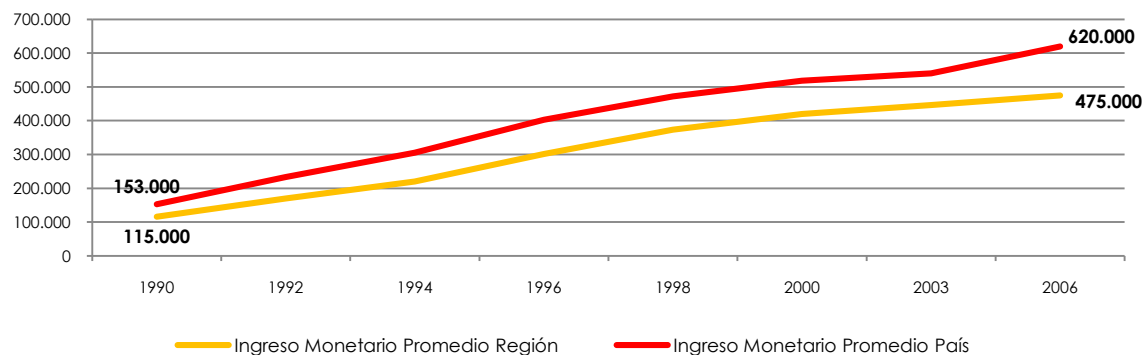
40

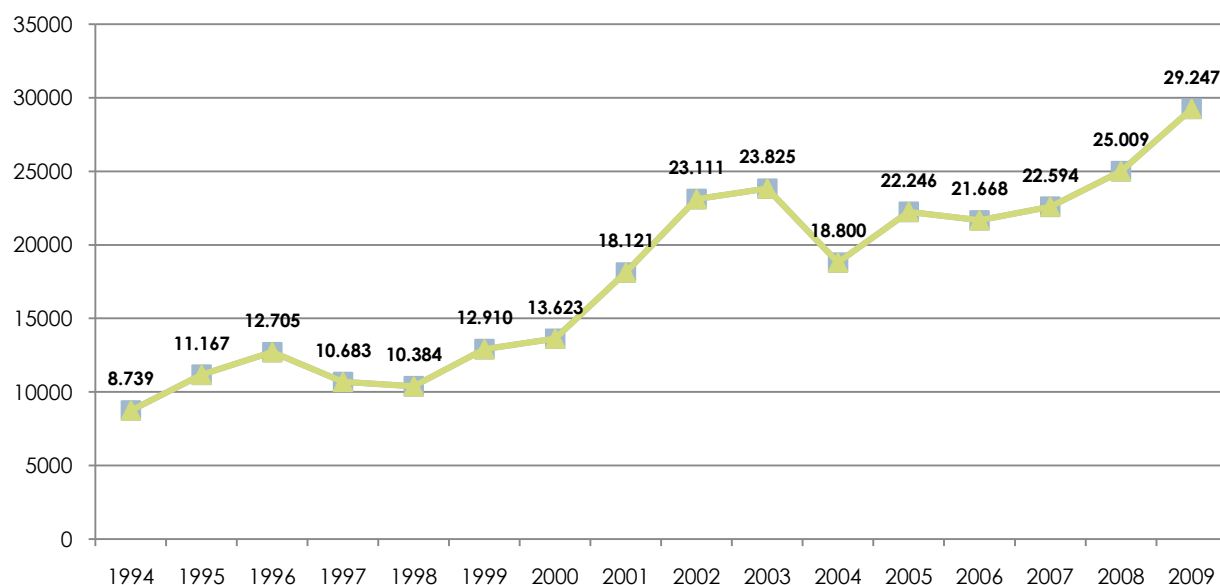
Tasa de Desempleo



El ingreso monetario promedio en la Región de Coquimbo creció considerablemente, desde \$115.000 en 1990 a \$475.000 en el 2006.

Ingreso Monetario Promedio (\$)





A través del trabajo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en la Región de Coquimbo aumentó el n° de capacitación de 8.739 capacitaciones en el año 1994, a 29.247 en el año 2009. Vale decir en quince años, se han triplicado el número de capacitaciones. Las capacitaciones son el reflejo de la inversión en capital humano y el mejoramiento de la calidad del rendimiento y calidad de los empleos.



En Diciembre del año 2008, entró en vigencia progresivamente la nueva justicia laboral, la que fue reforzada integralmente para lograr una mejor cobertura en todo el país, poniendo a disposición de las personas procedimientos ágiles y transparentes que garanticen la vigencia efectiva de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Junto con este trascendental cambio, se creó una Unidad de Defensoría Laboral de la Corporación de Asistencia Judicial del Ministerio de Justicia, instancia profesional y gratuita para quienes lo requieran y no cuenten con los recursos económicos para proveérselas por sí mismos.

En la Región de Coquimbo comenzó a regir el 03 de noviembre de 2008, previo a esta fecha y con posterioridad operó activamente la **Comisión Regional de la Reforma Laboral**, instancia que sirvió de coordinación entre los principales actores del sistema.

En la región se cuenta con un Juzgado Laboral y 6 juzgados mixtos, con 3 jueces laborales y 8 mixtos. Además se cuenta con la Defensoría Laboral con 6 defensores especializados para la Región.

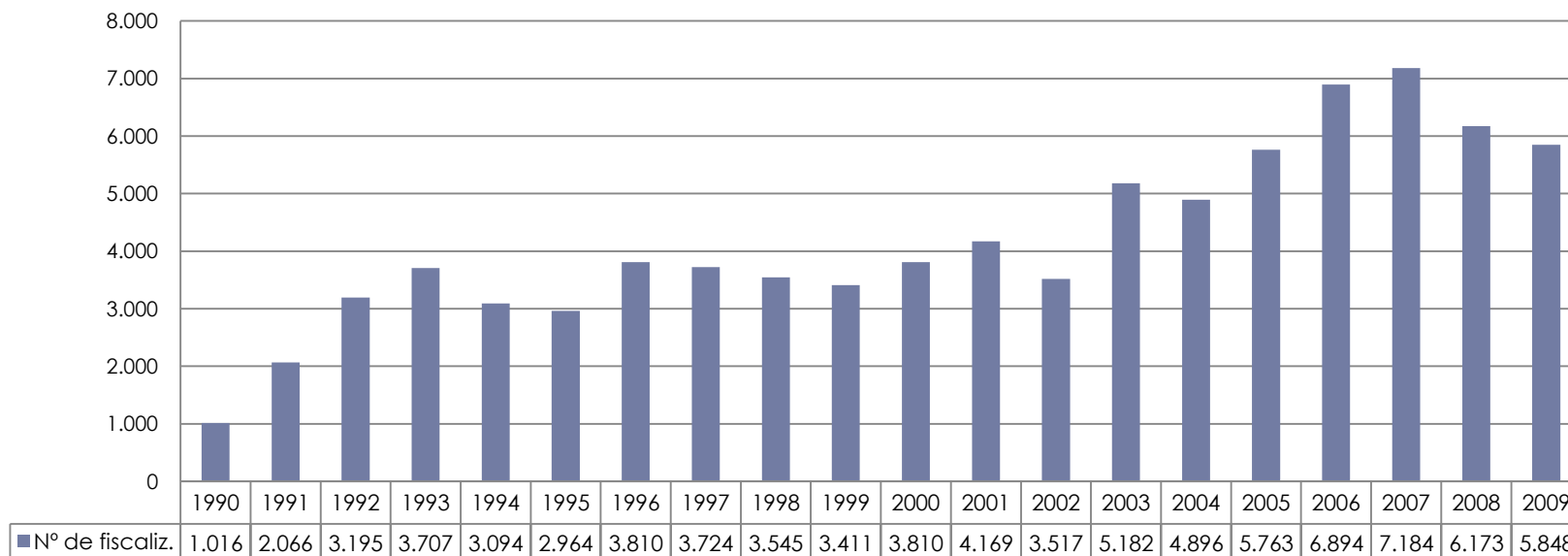
Desde su puesta en marcha, se han presentado 1.507 demandas, 992 de ellas se encuentran finalizadas, de las cuales un 82% han sido favorables para los trabajadores.



Fiscalizaciones Dirección del Trabajo

1990-2009, Región de Coquimbo

Nº de fiscalizaciones 1990-2009



El aumento en la cantidad y calidad de los empleos se ha fortalecido con la fiscalización para hacer respetar el cumplimiento de los derechos laborales, sobretudo en los ámbitos de negociación colectiva, condiciones laborales y protección sindical. En la región el número de fiscalizaciones se ha incrementado de 1.016 en 1990 a 5.848 el 2009, centradas principalmente en velar por los derechos de los trabajadores.

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALTO AL DESARROLLO

Política Regional en Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnología

La Región de Coquimbo, a fines del 2005, bajo la conducción del Consejo Regional de ciencia y Tecnología CORECYT, llevó a cabo mediante un trabajo participativo con académicos, investigadores, representantes del sector público y empresarios, los lineamientos básicos para dar forma a una Política ICIDIT.

Durante el primer semestre de 2007 se terminó de elaborar el documento definitivo de la Política ICIDIT.

Objetivos :

- Fortalecer la institucionalidad regional de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico .
- Profundizar la interlocución y trabajo conjunto entre el mundo de la producción, el mundo de la investigación científica, el sector público y la sociedad regional.



INNOVA CHILE:

45

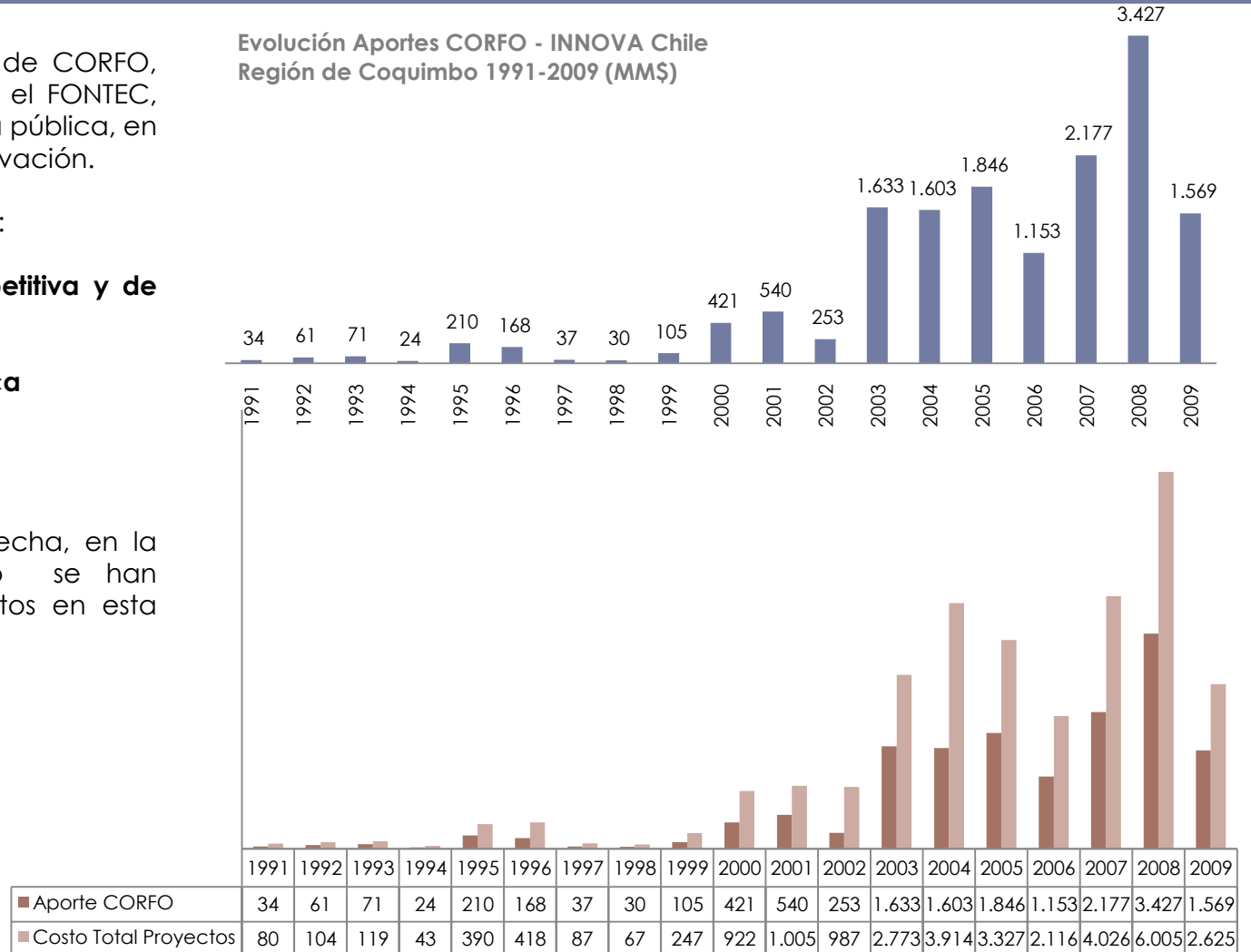
Potencia el accionar de CORFO, con la fusión del FDI y el FONTEC, como principal agencia pública, en la promoción de la innovación.

Su campo de acción es:

- Innovación Pre-competitiva y de Interés Público
- Innovación Empresarial
- Trasferencia Tecnológica
- Emprendimiento

Desde 1991 hasta la fecha, en la Región de Coquimbo se han financiado 209 proyectos en esta línea.

**Evolución Aportes CORFO - INNOVA Chile
Región de Coquimbo 1991-2009 (MM\$)**



FIC (Fondo de Innovación para la Competitividad)

Región de Coquimbo

El FIC de asignación Regional es una provisión de financiamiento que asigna el Gobierno Regional (GORE) en asociación con agencias ejecutoras especializadas (**CORFO-INNOVA, CONICYT y Universidades (Centros de Investigación)**) para la entrega de recursos adicionales de inversión. Este instrumento de financiamiento está dirigido a la aplicación de políticas nacionales y regionales de innovación, procurando fortalecer el sistema de innovación nacional y en regiones, dando transparencia, flexibilidad y sentido estratégico a la acción pública del Estado.

La puesta en marcha fue el año 2008 con **1.609 millones de pesos**, el que se incrementó en un **26,42%** para el año 2009 con un monto **de 2.035 millones de pesos**.



INNOVACIÓN ENERGÍA: PARQUES EÓLICOS

47

Los parques eólicos en la Región de Coquimbo han dado forma un nuevo rostro marcado por un avance importante en obras de infraestructura. El rostro de la Región Estrella inspirada en los cielos transparentes de los valles interiores, ahora se perfecciona con la imagen de los Parques Eólicos, que aportan energía limpia y renovable y convierte a la Región en líder a nivel nacional en la **generación de energía verde**

Provincia de Elqui			
	Aerogeneradores	Inversión	Estado
Punta Colorada	18	US\$70 millones	En Construcción

Provincia del Limarí			
	Aerogeneradores	Inversión	Estado
Talinay	243	US\$1000 millones	Calificado
El Pacífico	36	US\$144 millones	Calificado
Monte Redondo	37	US\$150 millones	En Operación
La Gorgonia	38	US\$175 millones	Calificado

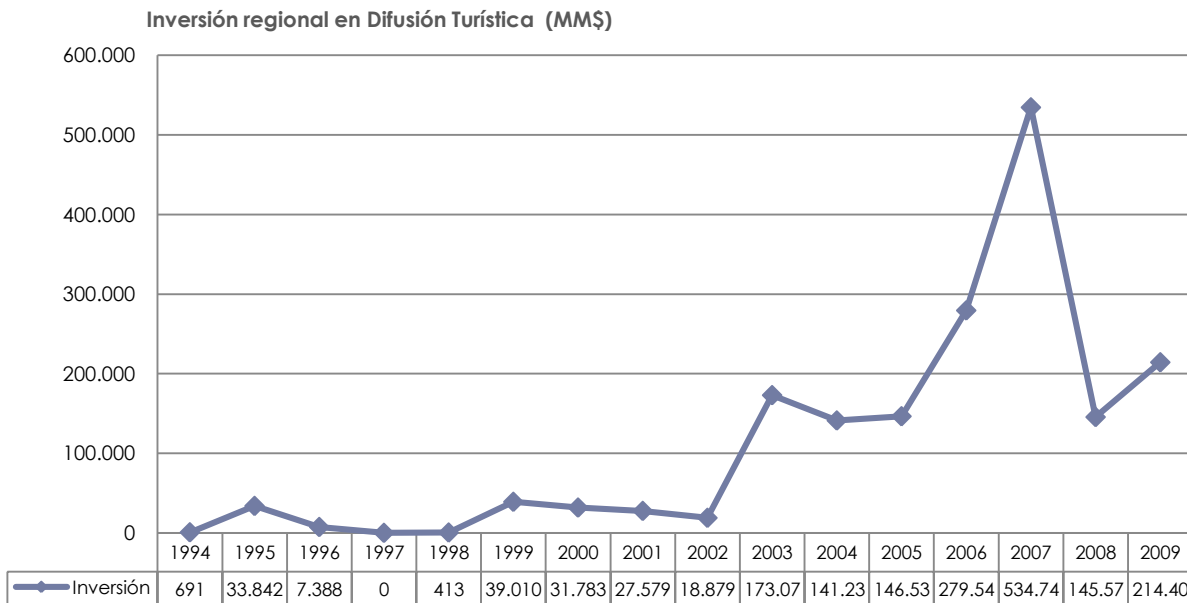
Provincia del Choapa			
	Aerogeneradores	Inversión	Estado
Punta Palmeras	48	US\$230 millones	para calificación
Canela I	11	US\$17 millones	En Operación
Canela II	46	US\$168 millones	En Construcción
Total	23	US\$140 millones	En Operación
Hacienda Quijote	13	US\$63 millones	Calificado
la Cachina	33	US\$123 millones	



TURISMO

Región de Coquimbo, La Región Estrella.

A partir del año 1994 la Inversión Pública total en materia de difusión ha significado un desembolso de **1.580 millones de pesos**. Por otra parte, desde al año 2003 la Inversión en materias de difusión turística ha experimentado un aumento, registrando la mayor inversión el año 2007 con **534 millones de pesos**



TURISMO

Región de Coquimbo, La Región Estrella.

49

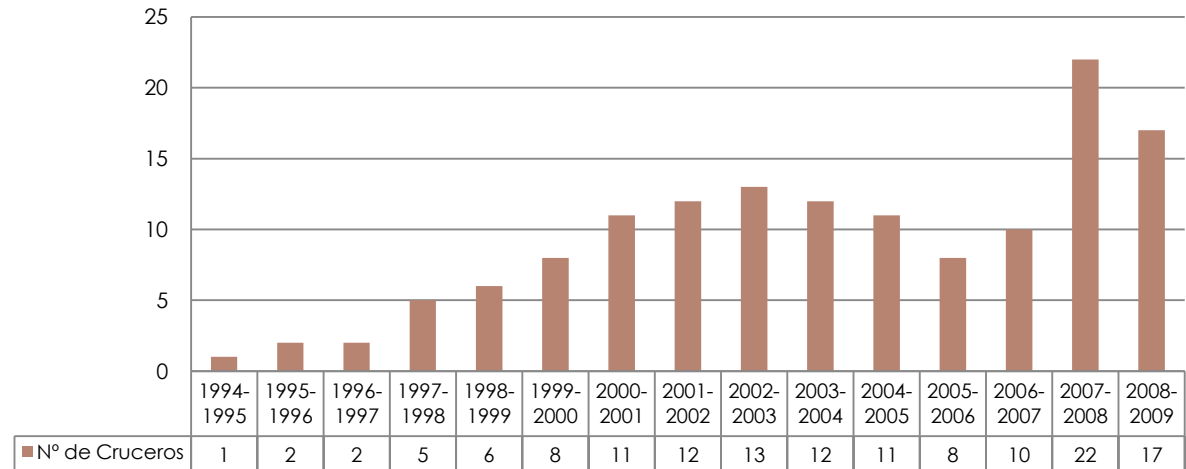


Cruceros:

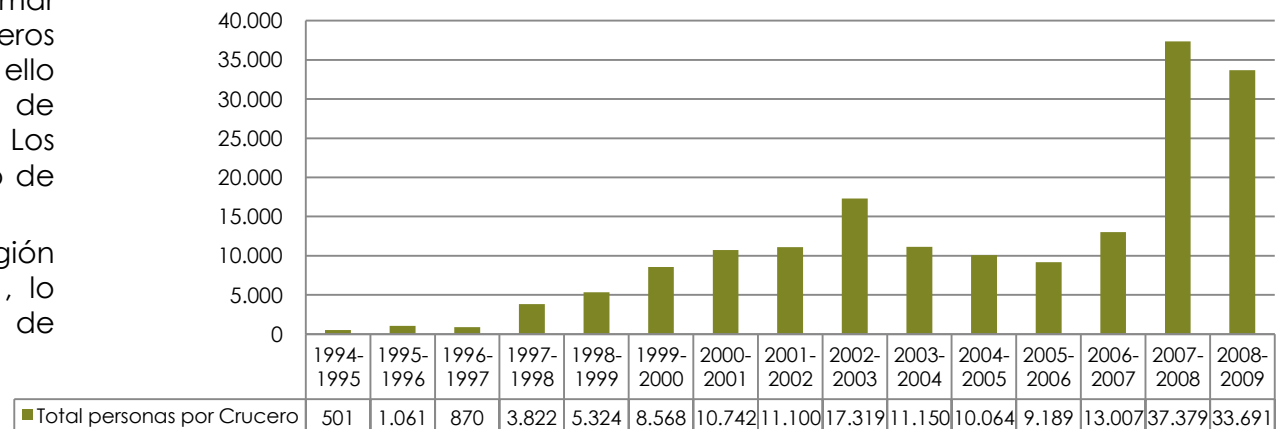
A partir del año 1994, la región de Coquimbo pasó a formar parte del circuito de cruceros que visitan nuestro país, con ello se suma a las regiones de Antofagasta, Valparaíso y Los Lagos como punto obligado de desembarque.

17 naves recalcaron en la región en el período 2008 – 2009 , lo que significó la llegada de **33.691 pasajeros.**

Nº de Cruceros 1994-2009



Total personas por Crucero 1994-2009



TURISMO ASTRONÓMICO: OBSERVATORIOS

50

La región de Coquimbo es una verdadera ventana del universo, con los cielos más limpios del mundo y los centros científicos de astronomía más importantes del orbe.

En promedio 300 noches despejadas ofrecen nuestros valles, un record que sin duda reconocen estos centros de investigación, y que ha permitido el desarrollo del turismo astronómico, que ha dado vida a nuestro nombre "Región de Coquimbo, La Región Estrella".

Con la presencia de la Presidenta Michelle Bachelet, se inauguró en enero del 2009, el observatorio astronómico **Cruz del Sur**, en la Comuna de Combarbalá, con una inversión de 326 millones de pesos del Gobierno regional, y que se suma a los otros observatorios turísticos de la región: **Mamalluca** en Vicuña, **Collowara** en Andacollo y **Cerro Mayú** en la Comuna de La Serena



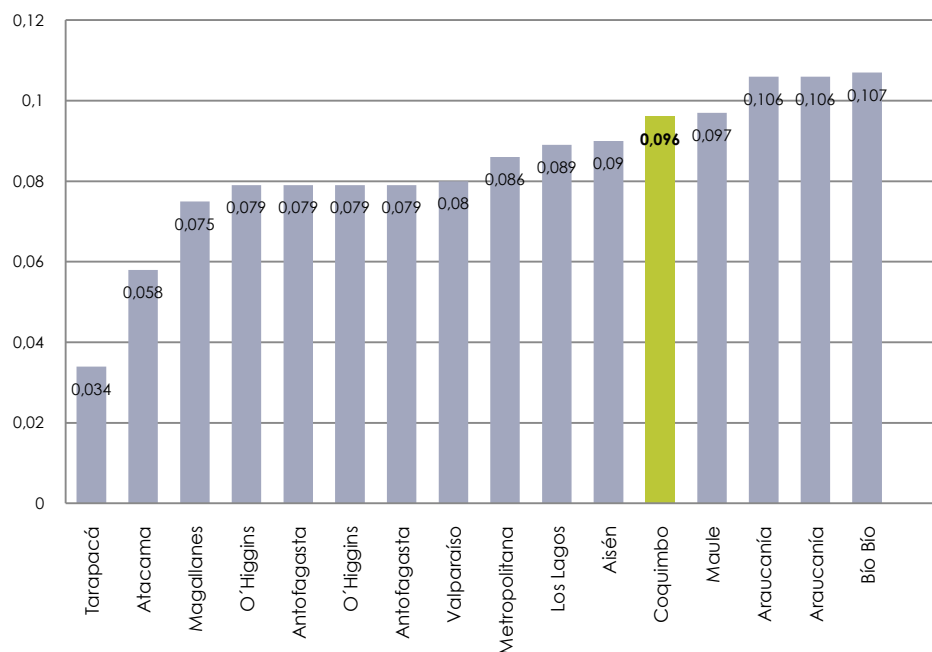
3. UNA REGIÓN EN QUE SE VIVE MEJOR: Calidad de Vida

DESARROLLO HUMANO

Región de Coquimbo

52

Crecimiento del IDH regional 1990-2003. Diferencia Valor absoluto



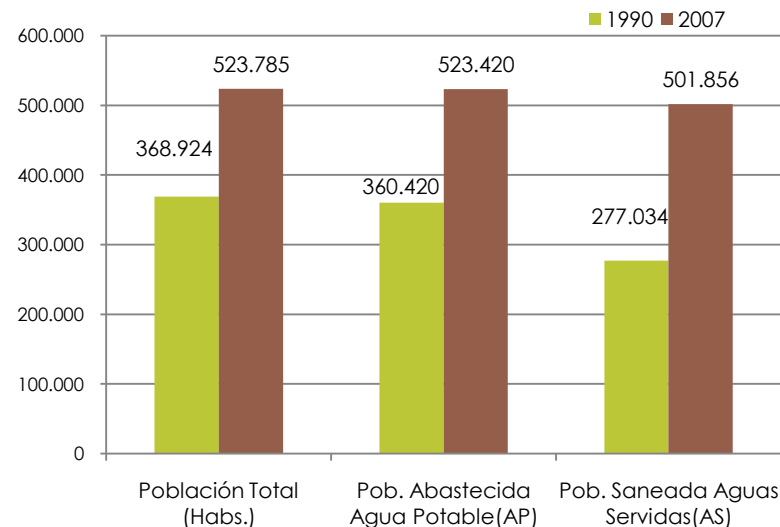
Región	IDH 1990	IDH 2003	Ranking Regional IDH 1990	Ranking IDH 2003	% Reducción de la distancia a la meta ideal de IDH 1990-2003
Tarapacá	0,74	0,775	1	4	13,2
Antofagasta	0,698	0,776	5	3	26,0
Atacama	0,71	0,768	4	6	19,9
Coquimbo	0,665	0,761	7	7	28,7
Valparaíso	0,698	0,769	6	5	25,7
Metropolitana	0,726	0,812	2	1	31,3
País	0,694	0,773			26,0

Este indicador combina estadísticas de la esperanza de vida al nacer, acceso a educación formal y nivel de ingreso con una graduación que va de 0 a 1. Durante estas dos últimas décadas la Región de Coquimbo se ha mantenido en torno al promedio nacional ocupando el séptimo lugar a nivel nacional. La región da cuenta de un mejoramiento sostenido de las condiciones que identifican este índice. Además ocupa el quinto lugar entre las regiones que lograron acortar la diferencia en los valores obtenidos entre 1990 y 2003.

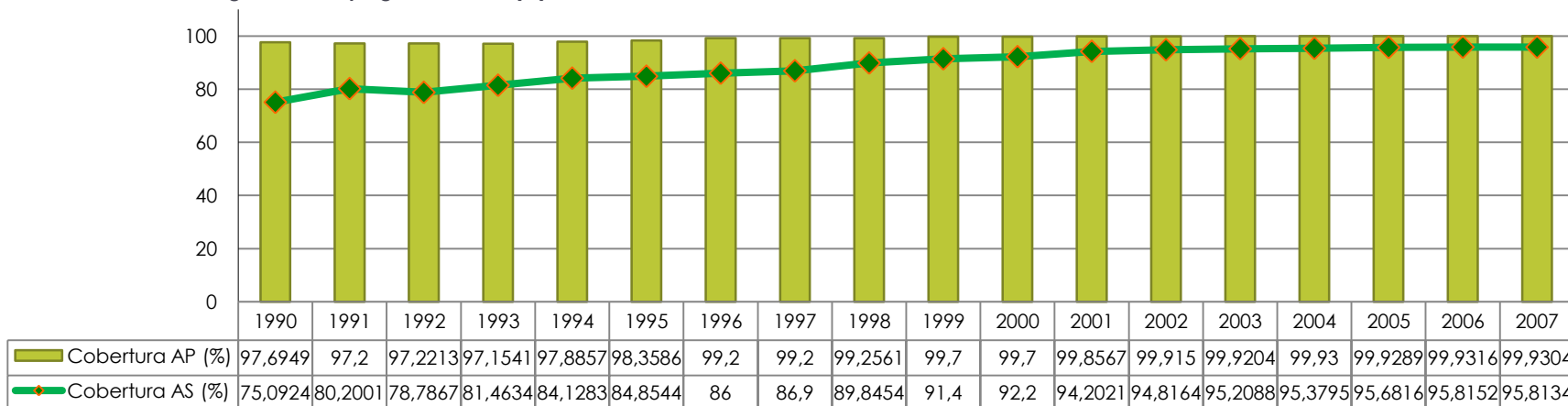
COBERTURA SERVICIOS AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS (Sector Urbano)

1990-2007, Región de Coquimbo

La región cuenta con un alto nivel de cobertura, se aprecia un claro aumento en la cobertura de servicios de Agua potable y de aguas servidas en el sector urbano para el periodo 1990-2007, lo que implica una mejora significativa en la calidad de vida.



Cobertura Servicios Agua Potable y Aguas Servidas (%)



En la Región de Coquimbo se ha trabajado tanto a nivel privado como desde el Gobierno Regional con el objetivo de mejorar la cobertura de electrificación en nuestro territorio tanto en lo urbano como en lo rural.

Al término del año 2007, el Programa de electrificación Rural (PER) dio por cumplida la **meta de alcanzar una cobertura del 90 % de viviendas rurales** con electricidad. El programa, respaldado por el BID, financió proyectos de electrificación de zonas rurales con altos índices de pobreza. El PER ha utilizado fuentes de Energía convencionales y renovables para concretar sus objetivos. Las Inversiones realizadas consideraron dos formas de provisión de Energía: **Extensión de Redes existentes y Autogeneración eléctrica.**

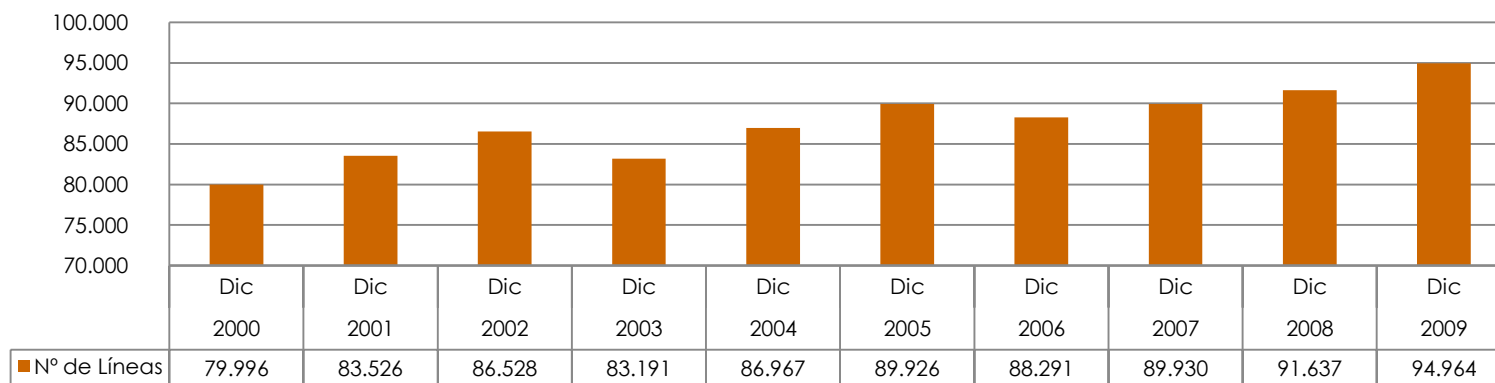
AÑO	RURAL	URBANO
1990	50%	96%
1992	54%	97%
2002	79%	98%
2006	91%	99%



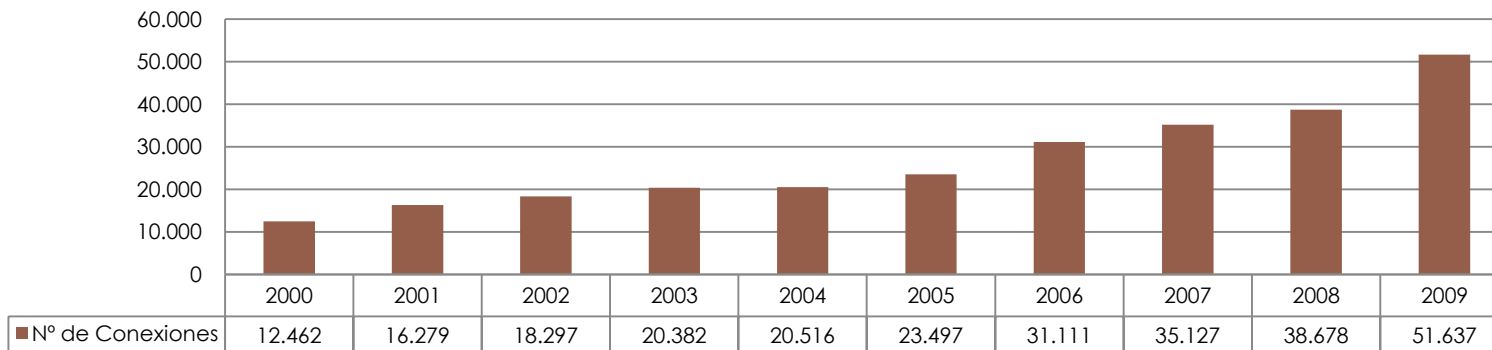
SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA E INTERNET

Región de Coquimbo

Servicio de Telefonía Fija N° de Líneas



N° de Conexiones Internet



Siguiendo la tendencia de crecimiento de los años '90 y fortaleciéndose en los años 2000 se produce un aumento sostenido en las telecomunicaciones de la Región, lo que ha significado una mejor conectividad para los habitantes de la región con el mundo a través de internet, llegando a cuadruplicar el número de conexiones entre los años 2000-2009

Seguridad Pública

SEGURIDAD PÚBLICA: HITOS

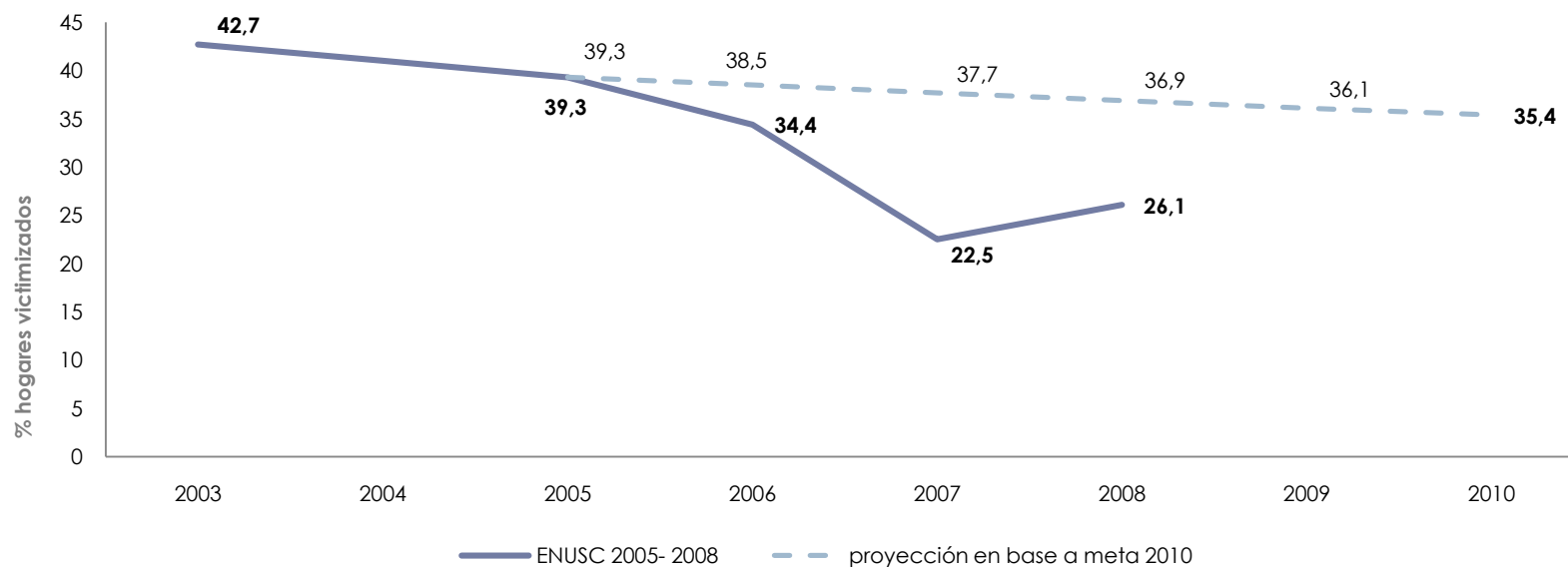
1990-2009

56

- 1990** -Se instala en la Agenda Gubernamental el tema de Control de la Delincuencia
-Se Reivindica El Rol De La Comunidad En La Lucha Contra La Delincuencia
- 2001** Instalación Programa Comuna Segura en la comuna de Ovalle
- 2003** Instalación Programa Comuna Segura en las comunas de Coquimbo y La Serena
- 2004** Se lanza La Política Nacional de Seguridad Ciudadana
- 2006** - El Año 2006 en el Gobierno de La Presidenta Michelle Bachelet Jeria; se lanza La Estrategia Nacional de Seguridad Publica
- Implementación Plan cuadrante de seguridad preventiva en las comunas de Ovalle, Coquimbo y La Serena.
- 2007** Lanzamiento Plan Regional de Seguridad Pública – Creación del Consejo regional de Seguridad pública
Implementación Ley de Responsabilidad Penal Adolescente
Creación del Consejos Provinciales de seguridad pública en las Provincias de Elqui, Limarí y Choapa
- 2008** Implementación en la región de Proyecto escuelas preventivas de fútbol, a fin de usar el fútbol como un deporte monitoreado que permite prevenir el fenómeno de la violencia escolar
Implementación de Centro Regional de Atención a Víctimas de Delitos Violentos
- 2009** Resultados 2009 de la encuesta ENUSC se conocen a fines del mes de abril.



Prevalencia victimización general Hogar



Meta Regional: Reducir en un 10% los hogares victimizados, equivalente a 3,93 puntos porcentuales respecto de la línea base 2005 (39,3%).

En 2008 se logró reducir 13,2 puntos porcentuales., disminución muy superior a la meta establecida.

Esta reducción equivale a aproximadamente 21 mil hogares que dejaron de ser victimizados.

Entre 1990 y 2000 la justicia chilena mantenía el modelo del siglo IX, y con la reforma que se inicia a fines del 2000, el Estado de Chile dio inicio a un proceso de cambio de importantes políticas públicas destinadas a la modernización y adecuación del sistema judicial a los principios de un Estado de Derecho. En esta perspectiva, estas políticas públicas tienen como objetivo incorporar los derechos humanos y los estándares internacionales sobre esta materia a los sistemas de administración de justicia, así como adecuarlos al desarrollo social, económico, político y cultural experimentado por la sociedad chilena en las últimas décadas. Dicha reforma fue puesta en vigencia el 16 de diciembre del año 2000, en la Región de Coquimbo, por ser ésta una de las regiones pilotos, junto a la Región de la Araucanía.

Desde su entrada en vigencia en la Región de Coquimbo, el 16 de diciembre de 2000, la RPP ha mejorado la administración de los procedimientos penales, en las siguientes áreas:

- Agilización de los procesos. El promedio de tiempo que transcurre entre la comisión de un delito y su resolución en juzgados de garantía y tribunales orales es de 210 días, reduciéndose en un 54% en comparación al antiguo modelo penal (450 días).
- Transparencia y confiabilidad en los procesos penales y sentencias. Víctima e imputado, y fiscales, defensores y jueces, tienen pleno acceso a los antecedentes de la causa.
- Equilibrio entre víctima e imputado ante tribunales: Víctima e imputado cuentan siempre con fiscales y defensores, respectivamente, quienes representan sus intereses y derechos ante tribunales.

IMPACTO DE LA RPP EN LA SEGURIDAD PÚBLICA

59

Para el año 2009 aproximadamente 3.000 personas de la Región fueron capacitadas en la Reforma Procesal Penal, lo que indica que el sistema está absolutamente instalado en la ciudadanía, y con un alto nivel de aprobación. Además se cuenta con la siguiente dotación de personal:

27 jueces 22 Fiscalías
 5 Oficinas de Defensa 3 Defensorías
 21 Defensores

La RPP consigue mayores índices de condenas que el antiguo sistema penal. A nivel nacional, comparando juzgados del crimen de la Región Metropolitana, con fiscalías regionales del Ministerio Público, en promedio, el antiguo sistema arrojaba una tasa del 6,9% de casos de detenidos con sentencia condenatoria, mientras que la RPP arroja una tasa de condena del 36,4%.

Causas Ingresadas 2006-2009 Defensoría Penal Pública – Región De Coquimbo

Zona Defensoría	2006	2007	2008	2009
Zona La Serena	2729	3231	3590	4168
Zona 2 Coquimbo	1949	2523	4250	4947
Zona 3 Ovalle	2250	2078	2647	2776
Zona 4 Illapel	669	728	841	819
Zona 4 Los Vilos	441	485	627	633
Zona 1A Vicuña	306	425	564	691
Total	8344	9470	12519	14034



LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LRPA)

Región de Coquimbo

La **Ley N° 20.084** fue promulgada el 28 de Noviembre de 2005, la cual modificó sustancialmente los principios que regían anteriormente, en relación con los jóvenes infractores de ley.

Por primera vez las personas entre 14 y 17 años de edad son plenamente responsables ante la justicia por las faltas, delitos o crímenes que cometan, reduciéndose así la brecha de impunidad.

El 08 de junio de **2007**, entró en vigencia la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, regulando la responsabilidad de los adolescentes por los delitos que cometan, el procedimiento para la averiguación y establecimiento de dicha responsabilidad, la determinación de las sanciones procedentes y la forma de ejecución de éstas. Esta nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente rebaja a 14 años la edad para que un adolescente responda por sus infracciones, brinda más posibilidades de rehabilitación e interrumpe la carrera delictual temprana.

La Secretaría Regional Ministerial de Justicia realizó 61 capacitaciones sobre la LRPA, en 13 comunas de la Región de Coquimbo, en establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias, brindando una cobertura total de 8.900 personas (aprox.)



LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LRPA)

Región de Coquimbo

Durante el **año 2008**, correspondió fortalecer la Reforma a la Justicia Penal Juvenil. El fortalecimiento consistió en mejorar la infraestructura, contratación de más profesionales y funcionarios para el sistema cerrado, ampliación en cobertura e implementación de nuevos programas de atención

Durante el **año 2009**, se trabajó en el proyecto de construcción de un centro cerrado de alto estándar en La Serena, con la infraestructura idónea para estos efectos, el cual alcanzaría una inversión de 4.500 millones de pesos, con capacidad para 70 jóvenes infractores de Ley. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de diseño. También dentro de las mejoras en infraestructura se considera la construcción de un centro Semi cerrado, el cual involucra una inversión de 250 millones de pesos. Paralelamente, también se trabaja en ampliar el actual centro de internación provisoria y de régimen cerrado, iniciativa que involucra la inversión de 40 millones de pesos.



REFORMA JUSTICIA DE FAMILIA Y MEDIACIÓN

62

El **11 de noviembre de 2004**, entró en vigencia la Ley de Matrimonio Civil (19.947), cuyo principal objetivo es contar con una legislación integral e innovadora, que **proteja efectivamente a la familia y los hijos/as**, otorgar una respuesta a las rupturas matrimoniales y que los conflictos sean resueltos con mayor celeridad y buscando el acuerdo colaborativo entre las partes.

Luego la **Ley 19.968 crea los Tribunales de Familia**, comenzó a regir el 01 de octubre de 2005 en todo Chile, crea una nueva judicatura destinada a solucionar los conflictos de familia de manera más rápida y transparente, empleando acuerdos y respetando la opinión de niños y niñas. En la Región de Coquimbo dicha reforma permitió aumentar la dotación de jueces de siete a trece jueces.

El **15 de septiembre de 2008**, entró en vigencia la Ley **20.286**, la cual reforma la Ley 19.968, sobre Tribunales de Familia, estableciendo una serie de mejoramientos tanto orgánicos como sustantivos que apuntan a hacer mucho más eficiente y rápido el funcionamiento de la justicia de familia. Dicha reforma contempló el aumento de la dotación de Jueces de Familia, siendo en la Región de Coquimbo distribuidos de la siguiente manera: dos jueces para La Serena, un Juez para Coquimbo y dos Jueces para Ovalle, además el reforzamiento del Tribunal Mixto de Los Vilos, asignando un juez para esta especialización

En la **Región de Coquimbo**, el **sistema de Mediación comenzó a regir el 01 de junio de 2009**, y para asegurar la cobertura y acceso a este servicio el Ministerio de Justicia creó un Sistema Nacional de Mediación Licitada orientado especialmente a las personas de ingresos medios y bajos que no pudieran pagar por este servicio, sistema que actualmente está funcionando exitosamente en la Región, con siete centros de mediación licitados, entre personas naturales y jurídicas, entregando cobertura regional. Como resultado del aumento de jueces, funcionarios y la implementación de la mediación obligatoria, se aprecia una importante descongestión de la agenda de los tribunales, beneficio que es recibido con satisfacción por los usuarios.

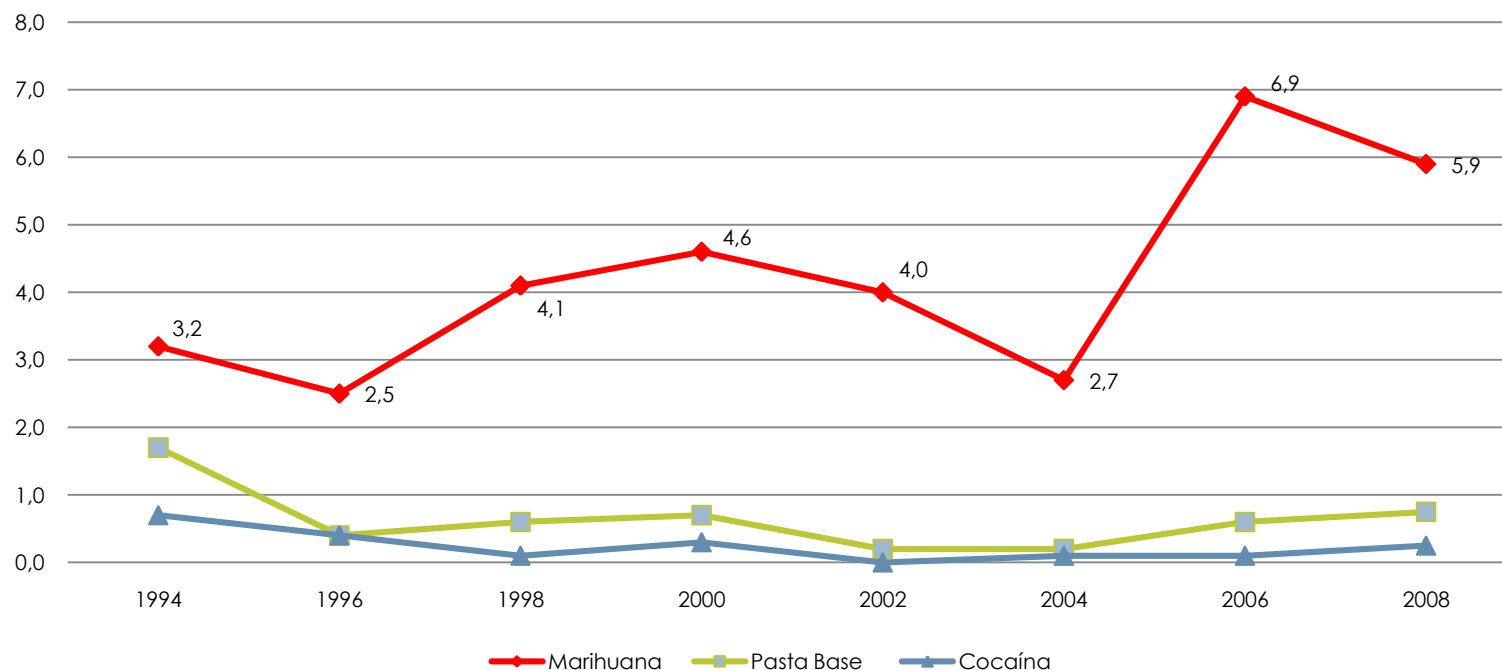


Seguridad Pública

PREVALENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS

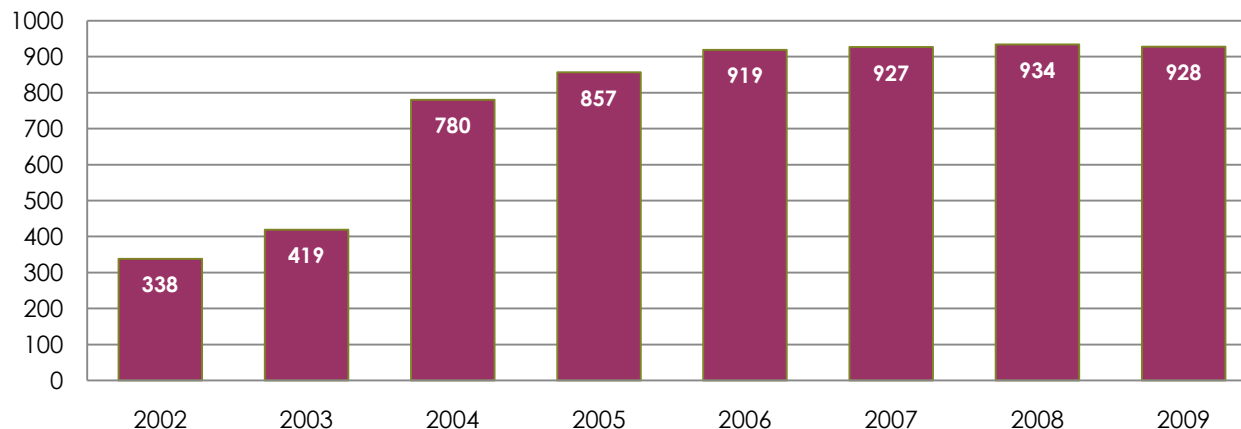
Región de Coquimbo

Tendencia Prevalencia Consumo de Drogas



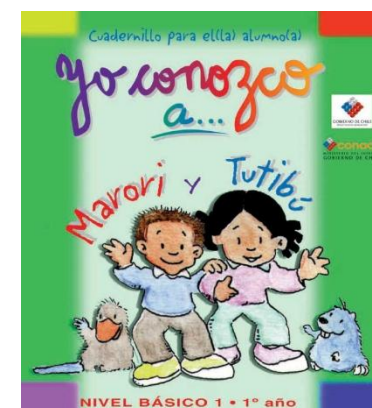
La estrategia sobre drogas a nivel Regional tiene como objetivo prevenir el consumo de sustancias ilícitas, facilitar la rehabilitación, dificultar la disponibilidad de estas sustancias y aplicar sanciones a los responsables de tráfico y delitos conexos. Desde el año 2000, la política ha logrado detener o mantener el consumo de dos de las tres drogas más usadas en el país. Logrando en el año 2008 bajar del 3er al 6to lugar en consumo de Marihuana a nivel nacional.

N° Establecimientos inscritos en el Programa Continuo Preventivo



Junto al Ministerio de Educación, CONACE implementa programas de prevención del consumo de drogas y alcohol a través de la entrega de material educativo desde la educación parvularia hasta la enseñanza media. Son dirigidos a los alumnos, familias y profesores, se distribuyen gratuitamente en los establecimientos municipalizados, particulares subvencionados y pagados y se aplican acorde a cada etapa de desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Estos programas son:

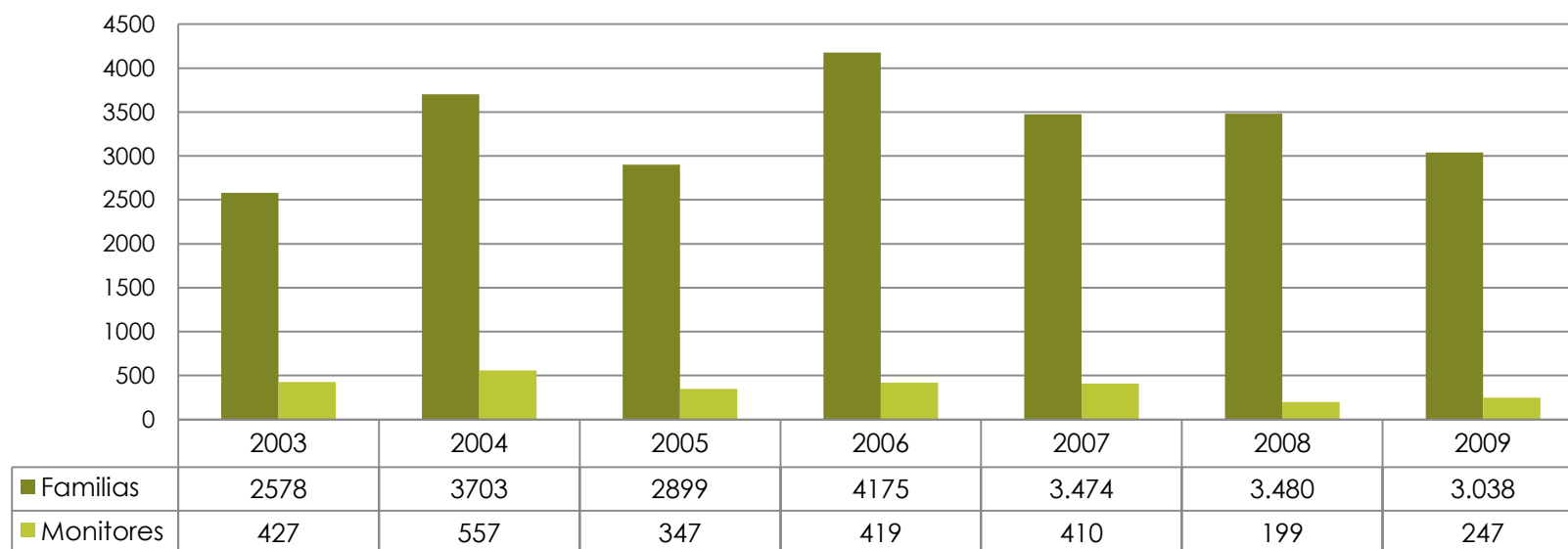
- “En Busca del Tesoro” para el nivel parvulario
- “Marori y Tutibú”, dirigido de 1° a 4° básico
- “Quiero Ser” para alumnos de 5° a 8° básico y “Yo Decido” dirigido a la enseñanza media.



Programas de Prevención CONACE

“Prevenir en Familia”

PROGRAMA CONACE :PREVENIR EN FAMILIA
N° de familias atendidas por año



Programa “Prevenir en Familia”: El programa procura generar espacios de reflexión y aprendizaje de grupos de familias, cualquiera sea su conformación y contexto donde se desenvuelven. El programa se centra en aquellos factores que promueven un estilo de vida saludable y un clima familiar protector y una clara postura de oposición al consumo frente a los riesgos que conlleva la vida moderna.

Programas de Prevención CONACE

“Previene”

66

Es un programa creado por el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes a partir del año 2000 para **trabajar en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal.**

El objetivo del programa es generar acciones de prevención y control del consumo y tráfico de drogas a nivel local a través de la integración de organizaciones vecinales y el municipio para recoger inquietudes y necesidades propias de la comuna y, de esta forma, establecer metodologías de trabajo, realizar propuestas conjuntas para abordar el problema y mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio. **Desde su origen se ha incrementado desde 2 comunas a 8 en la región.**



Cobertura Programa al 2000



Cobertura Programa al 2009



INVERSION MOP MILLONES DE PESOS - MONEDA DICIEMBRE 2009

AÑO	ARQUITECTURA	DOH	VIALIDAD	DOP	AEROPUERTOS	APR
1990	7	156	6.120	30	1.233	0
1991	60	694	6.177	0	455	0
1992	48	1.355	5.918	38	0	0
1993	0	1.045	6.724	92	7	0
1994	0	2.355	12.357	213	18	52
1995	0	2.943	10.510	233	0	914
1996	11	8.421	24.117	697	0	1.499
1997	0	15.438	31.592	430	0	2.327
1998	0	22.573	16.596	203	0	2.817
1999	0	29.752	13.575	1.003	309	2.768
2000	0	20.884	14.343	842	55	3.431
2001	0	5.997	14.525	1.087	0	1.201
2002	92	5.947	9.931	608	0	1.240
2003	63	3.688	13.560	1.063	17	1.469
2004	2.937	6.608	9.015	1.867	43	1.687
2005	86	2.490	13.766	1.421	0	1.449
2006	0	4.006	18.623	1.050	36	1.629
2007	29	9.016	15.864	169	59	2.561
2008	1.969	21.459	19.597	188	152	1.763
2009	2.581	23.684	25.258	958	0	1.999
TOTAL	7.886	188.512	288.170	12.190	2.384	28.806



INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD A TRAVES CONVENIO DE PROGRAMACIÓN FIRMADOS A LA REGION.

Región de Coquimbo

69

Convenio GORE - MOP(Vialidad),1995 – 1998	
Monto asociado (MMs\$) Moneda del año	
Aporte Regional	2.977
Aporte MOP	5.940
Total	8.917

Convenio GORE - MOP, 1997 – 2001	
Monto asociado (MMs\$) Moneda del año	
Aporte Regional	8.030
Aporte MOP	11.870
Total	19.900

Convenio GORE - MOP, 2005 - 2008	
Camino Productivos	
Monto asociado (MMs\$) Moneda del año	
Aporte Regional	10.263
Aporte MOP	16.237
Total	26.500

Convenio GORE - MOP - MINVU,
2007-2013

Infraestructura para la Competitividad
Productiva regional y para vivir en
ciudades integradas socialmente

Monto asociado (MMs\$) Moneda del año

Aporte Regional	27.297
Aporte MOP	45.983
Aporte MINVU	29.178
Total	102.458

Convenio GORE - MOP(DOP)
2008-2013

Recuperación Borde Costero y
mejoramiento infraestructura
Pesquera artesanal de la región de
Coquimbo

Monto asociado (MMs\$) Moneda del año

Aporte Regional	4.172
Aporte MOP	9.734
Total	13.906

MÁS RECURSOS SECTOR RURAL

Constitución de Mesa de Desarrollo Rural Campesina

La **Mesa Regional de Desarrollo Rural Campesino** se crea respondiendo a una apuesta estratégica de la región, que plantea la necesidad de brindar mayores oportunidades a sus habitantes rurales promoviendo así su desarrollo. Constituida por el Gobierno Regional - Servicios Públicos, Organizaciones Rurales y Municipios, por lo que se ha conformado en una plataforma estructurada a partir de la Mesa Regional de Desarrollo Rural Campesino, las Mesas Provinciales y Mesas de Desarrollo Rural en la totalidad de las comunas de la región.

Estas instancias de participación tienen por objetivo, **“generar un espacio de análisis, discusión, desarrollo de propuestas y seguimiento en las diversas problemáticas y acciones que afectan e interactúan con todo lo concerniente al mundo rural de la Región de Coquimbo”**, para lo cual estos distintos niveles se coordinan y vinculan, sobre la base de análisis y toma de decisiones, debiendo ser coherentes con los lineamientos definidos por la región, las provincias y las comunas (ERD, Pladeco, Políticas regionales, etc.), a modo de levantar iniciativas y solicitudes pertinentes a la realidad de los territorios de la región.

Actualmente se trabaja en la constitución de las Mesas Provinciales, y paralelamente en la elaboración de los reglamentos de las mesas comunales y sus respectivos planes de trabajo. Mientras que la Mesa Regional articula su accionar en las comisiones técnicas (Desarrollo Social, Desarrollo Territorial e Infraestructura Rural) y en el seguimiento de tareas previamente definidas, como es el caso de la Elaboración de la Política Regional para el Desarrollo Rural de la Región de Coquimbo.



Sector Rural

MÁS RECURSOS SECTOR RURAL

Política Regional para el Desarrollo Rural de la Región de Coquimbo



71



La Política Rural será la primera elaborada en la región, por parte del Gobierno Regional, a través de un método participativo con los actores relevantes del mundo rural.

Corresponde a un instrumento de Planificación que busca definir y analizar alternativas y vías de solución o mitigación verificables, de las problemáticas que afectan al territorio rural, a modo de propender un desarrollo integral y sustentable de quienes habitan el territorio rural. Para lo cual se espera contar con el diseño de una política pública, la cual se vincule y materialice posteriormente a través de un convenio de programación de 2º generación.

Esta iniciativa busca beneficiar a la población rural presente en las 15 comunas de la región, que alcanza a 132.288 habitantes (según censo 2002).

Dentro de los ejes relevantes considerados para la elaboración de la política, están: recurso hídrico, infraestructura y servicios, salud, educación, recursos naturales y tenencia de la tierra.

Su elaboración contempló recursos por la suma de 35 millones de pesos, contando para su desarrollo con la importante participación de las organizaciones del mundo rural (comunitarias, productivas, etc.), municipalidades y servicios públicos regionales, en jornadas de trabajo tanto regional como provinciales.

MÁS RECURSOS SECTOR RURAL

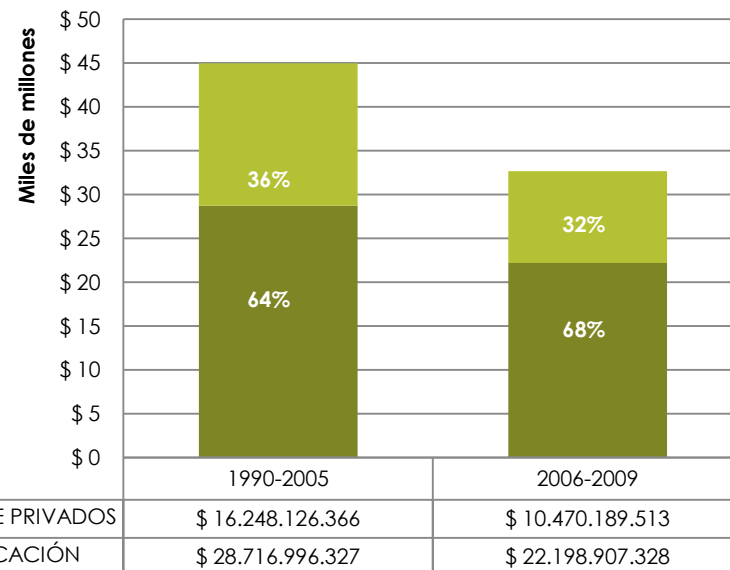
Concurso Ley de Fomento al Riego

Concurso Ley de Fomento al Riego N° 18.450

A partir de los años 90' la región ha aumentado la bonificación para el fomento del riego. En el periodo 1990-2005 la bonificación alcanzó un **64%**, mientras que en el periodo 2006-2009 esta aumentó a un **68%**.

Por otra parte, a través del INDAP durante el año 2009, se entregó créditos a los 190 proyectos seleccionados para la bonificación, los que corresponden a **5.576 beneficiarios**, por un monto total en crédito de **\$783.285.887**,

Finalmente, gracias a la aplicación de esta Ley se han visto beneficiados en el periodo 1990-2009 un total de **54.368 personas**, de los cuales el **58%** corresponde al periodo 1990-2005, mientras que el **42%** corresponde al periodo 2006-2009.



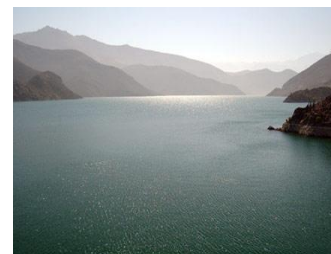
MÁS RECURSOS SECTOR RURAL: EMBALSES

En el año 2005 la región contaba con los Embalses históricos; **Embalse La Laguna**, **Embalse Culimo** y el Sistema de Riego Paloma, el que opera con los **embalses Paloma, Recoleta y Cogotí**. Y Además con dos nuevos embalses de regulación; Embalse **Puclaro y Embalse Corrales**, con una capacidad de regulación de 1.280 millones de m³.

En el 2006 se inicia la **Reparación del Embalse Culimo**, obra que por haber cumplido su vida útil tuvo que ser reparado por problemas estructurales en la presa.

En el año 2007 comenzó la **construcción de la Presa del Embalse El Bato**, el que tiene una capacidad de regulación de 25,5 Hm³ y de riego de 4.200 hectáreas y una inversión de 40.000 millones de pesos. Obra finalizada el año 2009.

El 2008 Se comenzó la etapa de Diseño de la Construcción del Embalse Valle Hermoso, en el río Pama, la factibilidad del Embalse La Tranca en río Cogotí y la Factibilidad del embalse Murallas Viejas en río Combarbalá, comenzó el Estudio de Pre Factibilidad del Embalse Canelillo en la Provincia de Choapa; con una inversión total de 4.117 millones de pesos.



Intervenciones en el ESPACIO PÚBLICO: Plazas, Paseos y Parques

Región de Coquimbo

74

La mirada desde el territorio, nos muestra como el entorno Urbano ha sido objeto de nuestra atención, a través de la construcción de plazas y espacios para la recreación y el esparcimiento. Se realizó una fuerte inversión en plazas, paseos y parques, invirtiendo 8.624 millones de pesos durante los últimos cuatro años en este tipo de proyectos :

- Plaza de los Sueños, La Serena
- Paseo Las Delicias, Vicuña
- Paseo Peatonal Vicuña Mackenna, Ovalle
- Paseo Semi peatonal, La Serena
- Paseo Avenida Francisco de Aguirre, La Serena

- Plaza de Chañaral, Mote Patria
- Plaza de Armas de Monte Patria
- Plaza de Armas , Salamanca
- Paseo Videla, Coquimbo

- Parque 18 de Septiembre – La Antena
- Parque Juegos Tradicionales - Horcón
- Parque Espejo del Sol – Las Compañías



Intervenciones en el ESPACIO PÚBLICO: Plazas, Paseos y Parques

Región de Coquimbo

75

Parque 18 de Septiembre – La Antena



Parque Juegos Tradicionales - Horcón



Inicio Parque Espejo del Sol - Las Compañías



Intervenciones en el ESPACIO PÚBLICO

Región de Coquimbo

El Programa de Espacios Públicos es uno de los componentes emblemáticos de la Agenda de Ciudades del MINVU, cuyas inversiones se orientan a la construcción del espacio colectivo y ciudadano, atendiendo la demanda en zonas de valor patrimonial, sectores emblemáticos de las ciudades y en barrios vulnerables donde habita población de escasos recursos.

Mediante el diseño y construcción de espacios de calidad, se fomenta el desarrollo, la equidad y la calidad de vida urbana.

El **Programa de Espacios Públicos** aparece para ampliar la cobertura del anterior programa de Espacios Públicos Patrimoniales y recuperar zonas urbanas deterioradas tanto en barrios patrimoniales, como en sectores emblemáticos de áreas urbanas consolidadas y espacios públicos ubicados en sectores urbanos deteriorados y de escasos recursos.

Espacios Públicos Patrimoniales:

- Plaza de Armas de Ovalle
- Restauración Fuerte Lambert, Coquimbo
- Mejoramiento Plaza de Guayacán
- Mejoramiento Atrio Parroquia de Monte Patria

Espacios Públicos:

- Plaza Ceremonial de Sotaquí
- Construcción Parque Estación de FFCC de Salamanca



Vialidad Urbana

Región de Coquimbo

77

Ejecución de grandes proyectos viales

El **Puente Zorrilla** se ha transformado en la tercera conectividad entre el centro de La Serena y Las Compañías y ha significado que los tiempos de viaje entre ambos sectores disminuyeran fuertemente. Con sus 2 etapas y más de \$6.900 millones, se convirtió en un fuerte aporte urbano a la ciudad transformándose en una de las obras urbanas más importante de la Región de Coquimbo

Otros grandes obras viales se constituyen en los ejes más importantes como son: Ejecución **Eje Balmaceda** (1.492 millones de pesos), **Eje Amunátegui** (6.854 millones de pesos), **Costanera de Coquimbo** (2.605 millones de pesos) **Construcción Enlace Ruta 5/ Ruta D-35**, Camino La Cantera (4.404 millones de pesos)



FOMENTO DE LA CULTURA: PRINCIPALES HITOS

Región de Coquimbo

- 2003:** Se crea el Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Su misión es apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural regional, y promover la participación de la comunidad en la vida cultural del país. Se inicia un creciente proceso de posicionamiento institucional en el ámbito regional civil y gubernamental.
- 2005:** Se elabora y publican las definiciones de Política Cultural de la Región de Coquimbo 2005-2010. Este documento se logra luego de la realización de un amplio diálogo ciudadano en cada una de las provincias de la región.
- 2007:** Se constituye la Mesa Mistraliana para trabajar en torno al proceso de recuperación del legado de Gabriela Mistral. Posteriormente se consolida la labor en un importante número de iniciativas de infraestructura articuladas en torno a la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela (en el contexto del mandato Presidencial).
- 2008:** Adquisición con fondos del Consejo de la Cultura del Teatro de Ovalle, con miras a incrementar cualitativa y cuantitativamente la infraestructura cultural regional.
- 2009:** Desarrollo de estudios básicos para la Construcción del Teatro Regional de Coquimbo



FOMENTO DE CULTURA: Fondos de Cultura

Región de Coquimbo

Los Fondos han sido uno de las principales herramientas de fomento y desarrollo cultural regional desde su creación en el año 1992.

Logros:

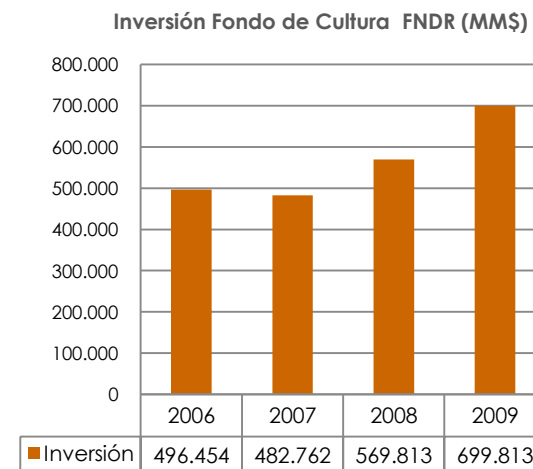
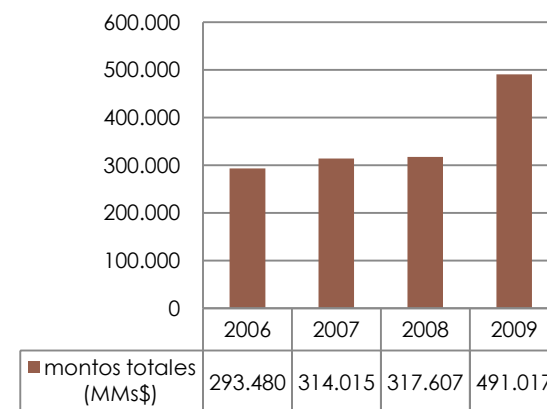
- Sistema de financiamiento público estructurado en cinco (5) fondos (Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – FONDART; Fondo para el Fomento de la Música Nacional; Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; Fondo de Fomento Audiovisual; Fondo Nacional de Escuelas Artísticas).
- Basado en la concursabilidad, evaluación, selección y asignación de recursos hecha por los mismos creadores y artistas.
- Más de 429 proyectos regionales y productos culturales tales como obras de teatro, danza, exposiciones, obras literarias, documentales, registros fotográficos, investigaciones, estudios patrimoniales, mejoras de espacios culturales y capacitaciones artísticas.

Beneficiarios:

- 71.500 personas beneficiadas aproximadamente.
- Segmento etareo de 10 a 45 años (niños y niñas, jóvenes y adultos jóvenes).
- 65 % pertenece a población urbana.

Inversión:

- Recursos total regional 2.405 millones de pesos
- Distribuidos en: FONDART 1.230 millones de pesos, Fondo de la Música 257 millones de pesos; Fondo del Libro 410 millones de pesos; Fondo Audiovisual 278 millones de pesos; Fondo de Escuelas Artísticas 229 millones de pesos.



ENTREGA DE MALETÍN LITERARIO

El Programa Maletín Literario es una iniciativa de la Presidenta, Michelle Bachelet, y tiene como objetivo la entrega de bibliotecas básicas, a familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica con hijos en edad escolar. El maletín literario es una caja con 9 a 10 libros, hay distintos tipos, ya que se seleccionaron 30 títulos.

En el año 2008, se entregaron en la región de Coquimbo un total de **6.537 maletines**. Durante el año 2009 se entregaron **10.875 maletines literarios**

Durante el 2009 se entregan los maletines adicionalmente a las familias beneficiarias con el Subsidio habitacional junto con las llaves de su casa.



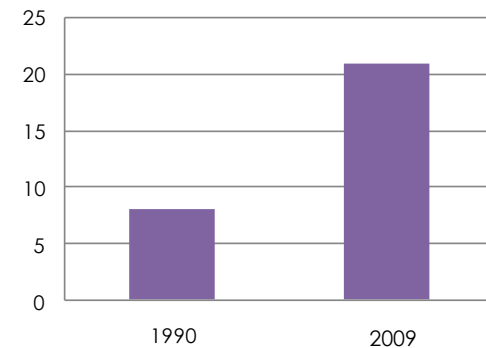
ACCESO A BIBLIOTECAS PÚBLICA

81

El aumento del número de bibliotecas se inscribe en el esfuerzo por acercar la Cultura a la ciudadanía. Entre 1990 y el 2009 la red de bibliotecas públicas creció en un 162%. Alcanzando en el año 2009 a los 5.830 usuarios en la Región.

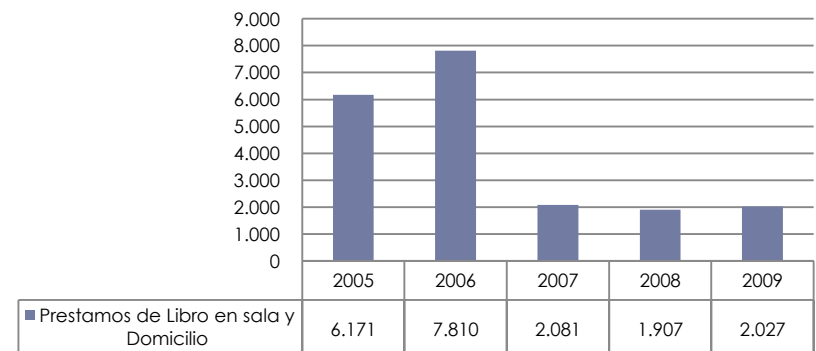


Nº Bibliotecas región de Coquimbo



Es importante considerar la reconversión de la Bibliotecas no sólo como un lugar de consulta de libros, sino como lugares de alfabetización digital, donde puede consultarse información en medios distintos al papel y acceder a cursos gratuitos y navegación web, traducándose a su vez en una disminución de consultas de libros tanto en sala como domicilio.

Prestamos de Libros en sala y Domicilio



La vida de Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura 1945, está estrechamente ligada a la Región, especialmente al Valle de Elqui. Allí nació y escribió sus primeros versos. Allí descansa su cuerpo, mientras que su espíritu perdura en cada uno de sus versos y escritos inmortales.

En este espíritu, se genera la **Ruta Camino a Gabriela Mistral**, una iniciativa multisectorial destinada a poner en valor el patrimonio tangible e intangible de Gabriela Mistral en la región de Coquimbo.

Impulsada por el Intendente de la Región, Ricardo Cifuentes, y **priorizada como Obra Bicentenario Nacional** por la Presidenta Michelle Bachelet, se articula a partir de una serie de acciones que vinculan vida, obra y territorio, a través de la **puesta en valor de las edificaciones y los espacios públicos que fueron tan significativos para Gabriela** en sus primeros años de vida y formación, y en la concepción de su imaginario poético y creativo.

Estas edificaciones, sus espacios públicos vinculados, y su paisaje, constituyen hitos de la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral.



Casa Las Compañías



Casa Las Palmeras



Museo Vicuña



Mausoleo Montegrande

HITOS

- 1.- Homenaje en sector Cerrillos, Coquimbo
- 2.- Homenaje en sector La Cantera / Casa del Arte Rural, Coquimbo
- 3.- Obra de Arte en paseo peatonal sector Escuela Lucila Godoy de La Cantera, Coquimbo
- 4.- Reparación Casa Gabriela Mistral Las Palmeras, La Serena**
- 5.- Mejoramiento Paseo Peatonal Av. Fco. de Aguirre, La Serena**
- 6.- Restauración Casa de Gabriela Mistral en Las Compañías, La Serena**
- 7.- Recuperación del espacio público de las Compañías, La Serena**
- 8.- Ampliación Casa de Gabriela Mistral en Las Compañías, La Serena**
- 9.- Mural y Recorrido en Homenaje a Gabriela Mistral en Liceo de Niñas, La Serena

10.- Ampliación Edificio y Reposición Exhibición Museo Gabriela Mistral, Vicuña

- 11.- Construcción Parque de las Naciones, Vicuña
- 12.- Restauración Casa de la Cultura, Vicuña
- 13.- Mejoramiento Integral Mausoleo Gabriela Mistral, Montegrande / Paihuano**
- 14.- Mejoramiento Integral Museo de Sitio Gabriela Mistral, Montegrande / Paihuano**
- 15.- Ruta Virtual, (web de la ruta)
- 16.- Construcción Eje Mistraliano Ciudad de Vicuña, Vicuña
- 17.- Topoguía Ruta Patrimonial Gabriela Mistral, Coquimbo, La Serena, Vicuña, Paihuano**
- 18.- Restauración Escuela número 10 Jerónimo Godoy Villanueva, Pisco Elqui / Paihuano



Casa Escuela Montegrande



Imagen Objetivo Centro Mistraliano



Domo Difusión de la Ruta/ Verano 2010

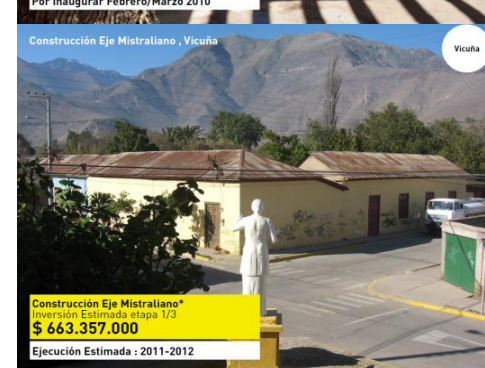
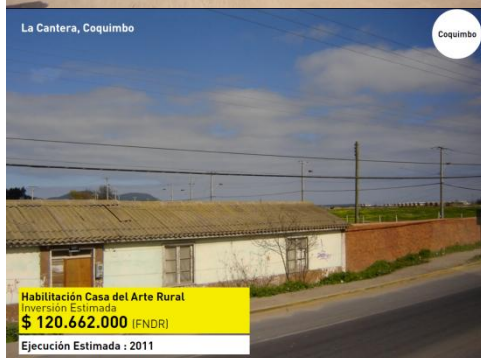


Cultura

FOMENTO DE LA CULTURA:

Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral

Región de Coquimbo



**Montos:****Infraestructura**

Compras+diseño+ejecución

MM\$ 4.919**Difusión+Contenidos**

Plan

estratégico+biografía+acciones

MM\$ 170**Tejido Productivo**

consultorías+capacitaciones

MM\$ 31**Inversión Pública
aproximada****MM\$ 5.120**

El hito más importante en infraestructura deportiva de la región, es la **Reposición del estadio Francisco Sánchez Rumoroso**, con un aforo de 18,000 espectadores, con una inversión de 12.600 millones de pesos. Su ejecución y puesta en marcha se realizó el año 2008, con el mundial de fútbol juvenil damas.

La moderna infraestructura cuenta con 4 sectores de acceso para el público, recinto de camarines, sala de conferencia de prensa, pantallas gigantes.

Durante el año 2008 y 2009 se realiza la gestión de la reposición del recinto deportivo **CENDYR de Ovalle**, con un aforo de 5000 espectadores y una inversión de 4.630 millones de pesos. Además se da inicio a los estudios para el mejoramiento del **Estadio La Portada** de La Serena, con una inversión estimada de 5.000 millones de pesos en una primera etapa, y el mejoramiento **Estadio de Andacollo**, con una inversión estimada de

Además de los Estadios, la región ha invertido en otras infraestructura deportiva de menor envergadura:

- Construcción Gimnasio de Tierras Blancas (1.464 Millones)
- Construcción Complejo Deportivo Comunal de Los Vilos (784 millones)
- Construcción Gimnasio techado de Piso Elqui (305 millones)
- Mejoramiento Estadio Municipal de Salamanca (155 millones)
- Reposición Gimnasio techado Multiuso de Illapel (1.193 millones)

Inversión total en deportes Periodo: 17.875 millones de pesos

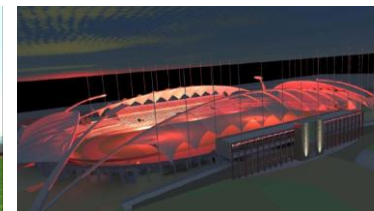


Imagen Objetivo Estadio Ovalle

Imagen Objetivo Estadio La Portada

EVOLUCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL

Región de Coquimbo

La gestión ambiental de la Región de Coquimbo se inicia el año 1994, con la apertura de la Dirección Regional de CONAMA. Con esto se comienza a sostener en la Región un debate organizado y coordinado sobre temas ambientales de interés en aquellos años, pero que aún son parte de la agenda ambiental. Nos referimos a temas tales como: gestión de residuos, sitios contaminados y ordenamiento territorial.

Continuando con el crecimiento de las atribuciones de la Dirección Regional de CONAMA, en el año 1997, se promulga el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Esto constituye uno de los hitos de la gestión ambiental más destacados por cuando entra en régimen oficial y obligatorio este sistema de evaluación de proyectos y actividades de inversión. El SEIA sigue siendo uno de los elementos de medición de la gestión ambiental del Estado. En el contexto regional constituye la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA) teniendo como presidente al intendente de la época Sr. Renán Fuentealba Moena. Asimismo, se constituye a nivel regional el Comité Técnico y el Consejo Consultivo de la COREMA.

De esta forma entra en régimen el SEIA, proceso administrativo, que se basa en los pronunciamientos del Comité técnico y en un trabajo coordinado por la CONAMA Regional y resuelto en última instancia por la COREMA.

En la actualidad la gestión ambiental regional avanza en diversos frentes. Sin duda uno de aquellos es el SEIA. En este instrumento de gestión se suman nuevos hitos tales como:

- a) Constitución del Comité Operativo de Fiscalización Ambiental (2000)
- b) Habilitación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Electrónico, www.e-seia.cl (2000)
- c) Se promulga el D.S. N°95/2001 que modificó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. (2001)



Entre los otros ejes de gestión se incluyen:

GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS:

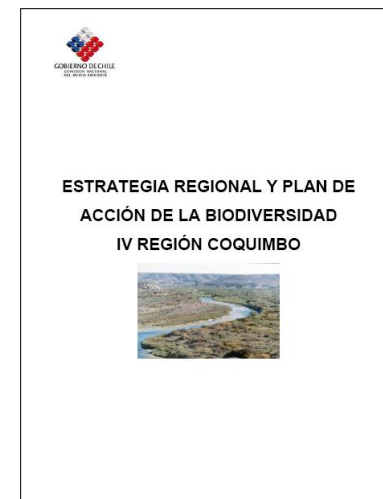
En el tema de residuos, se ha logrado avances notables. Hoy, cerca del 60% de los residuos domiciliarios son dispuestos en rellenos con garantías sanitarias y ambientales. Además, desde 2005, Chile cuenta con la Política Nacional de Residuos Sólidos y su Plan de Acción. En términos normativos, han sido aprobados el Reglamento de Residuos Peligrosos y otra serie de normas ambientales de gran relevancia para el país.

Estrategia Nacional de Biodiversidad y de las Estrategias Regionales de Biodiversidad

Se constituye el Comité Operativo Regional para la Diversidad Biológica (CORB). Su función principal acompañar la implementación y seguimiento del Plan de Acción de País de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y de las Estrategias Regionales de Biodiversidad. 18 Sitios prioritarios para la conservación de la Biodiversidad, definidos por la Región de Coquimbo y de los cuales 5 son priorizados a nivel nacional :

- Sector Costero Norte de la Serena: desde laguna saladita (punta de teatinos) hasta caleta hornos.
- Área Marina Punta de Choros.
- Cerro Santa Inés y Costa de Pichidangui.
- Quebrada de Culimo
- Humedales de bahía Tongoy.

Cabe desatacar que a partir del año 2005, a través del D.S. Nº 151 de la Subsecretaría de Pesca, se crea la Reserva Marina Isla Choros-Damas con el objeto de Conservar y Proteger los ambientes marinos representativos del sistema insular constituido por la Isla Choros e Isla Damas, asegurando el equilibrio y la continuidad de los procesos bio-ecológicos a través del manejo y uso sustentable de la biodiversidad y el patrimonio natural.



RECURSOS NATURALES (BIODIVERSIDAD)

Un logro significativo para la región, fue la aprobación de la Ley de Bosque Nativo que no sólo busca proteger, recuperar y mejorar los bosques nativos, sino también las especies xerofíticas típicas de nuestra región. Tras 15 años fue aprobada esta normativa que se adaptó a las necesidades de los diferentes lugares del país.

Esta Ley permite la conservación del Patrimonio Florístico Regional y Subsidia a los propietarios forestales el incremento y la protección de la vegetación nativa.

Las especies xerofíticas son plantas específicamente adaptadas a ambientes secos. Se encuentran en regiones climáticamente áridas (desiertos) y también en ambientes excepcionalmente secos de regiones semiáridas o su húmedas.

Entre ellas encontramos: las cactáceas, los algarrobos, el Cañar, el Guayacán, etc.



RECURSOS NATURALES (RECURSOS HIDRICOS)

Actualmente, en los principales ríos del país se encuentra en ejecución un ambicioso programa de desarrollo de normas secundarias de calidad de aguas, las cuales deberán asegurar su protección y uso sustentable. Durante 2007, se dio inicio a los procesos de elaboración de las normas secundarias de calidad ambiental para el río Limarí.

Durante el año 2009 se publica el Anteproyecto de Norma Secundaria de Calidad Ambiental para el Río Limarí.

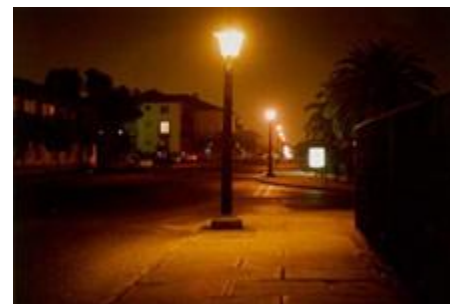
También se espera avanzar en la revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales, Decreto Supremo 90/2000. Para ello durante el año 2009 se inicia el Estudio de Factibilidad Normativa Aguas Marinas en Coquimbo.



RECURSOS NATURALES (CALIDAD ASTRONOMIA DE LOS CIELOS)

Los cielos del norte del país han sido reconocidos mundialmente por su cualidad y calidad para ver las estrellas, lo que ha permitido la instalación de los más importantes observatorios astronómicos. Sin embargo, el alumbrado público de las ciudades en el norte está provocando una situación complicada: la contaminación lumínica.

A raíz de ello **Chile desde 1998, Chile es el único país en el mundo que cuenta con una Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.** Esta norma tiene por objetivo prevenir este problema en los cielos nocturnos de la II, III y IV regiones de manera de proteger la calidad astronómica de la zona. Con esto se espera conservar la calidad actual de los cielos señalados y evitar el deterioro futuro. La Región de Coquimbo es la sede de la Oficina de Protección de la Calidad de los Cielos (OPCC)



INVOLUCRAMIENTO CIUDADANO

En los últimos 4 años la participación activa de la comunidad en temas ambientales ha evolucionado significativamente. Somos testigos de una maduración en el involucramiento ciudadano en temas ambientales y una muestra de ellos es que actualmente existen agrupaciones ambientales en distintas comunas de la Región, tales como MODEMA (Comuna de La Higuera), CMA (Comuna de Andacollo), OCAS (Comuna de Salamanca). Con este nuevo escenario, el gobierno ha visto la oportunidad para implementar instancias de diálogo con los habitantes de la Región y, en este contexto, se están creando mesas ambientales provinciales, comenzando en la provincia de Choapa, siguiendo en Elqui y próximamente se avanzará en la provincia de Limarí.

Complementariamente, la COREMA ha hecho explícito que sus sesiones son públicas, congregando gran asistencia de ciudadanos, a lo que se suma la gestión en terreno de los integrantes de esta Comisión, en visitas a los lugares propuestos para el emplazamiento de importantes proyectos de inversión.



4. UNA REGIÓN MÁS DEMOCRÁTICA E INTEGRADA:

Descentralización, Transparencia e inclusión

INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA

Región de Coquimbo

93

La representación de las mujeres en la Cámara del Senado: 1 mujer (2 cupos), Cámara de Diputados 1 mujer (6 cupos), Gobernadores: 1 mujer (3 cupos).

En tanto a nivel municipal en la Región presenta el siguiente cuadro:

	Región de Coquimbo					País				
	Mujeres		Hombres		Total	Mujeres		Hombres		Total
Alcaldesas	3	20%	12	80%	15	42	12,1%	303	87,9%	345
Concejales	23	25%	71	75%	94	454	21,1%	1.690	78,9%	2.144
Diputadas	1	16%	05	83.3%	06	17	14%	103	86%	120
Senadoras	1	50%	01	50%	02	5	13.1%	33	86.8%	38

La representación de las mujeres en los gobiernos locales todavía es baja, la composición de los Concejos Municipales registra sólo 23 Mujeres, lo que representa el 25% de un total de 94 Integrantes. El porcentaje de mujeres alcaldesas llega al 20% lo que equivale a 3 mujeres alcaldesas de un total de 15 municipios de la región.

INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA

Región de Coquimbo

94

Relevante es la situación Salamanca donde no existe participación de mujeres en el concejo Municipal; igual situación es la de Ovalle, salvo que este municipio es liderado por una de las 3 alcaldesas de la Región. Una situación similar es la baja participación en los gobiernos locales por parte de las mujeres, se evidencia en los municipios de Punitaqui, Combarbalá y Andacollo que sólo cuentan con una concejala respectivamente.

En tanto a nivel de Secretarías Regionales Ministeriales corresponden 14 cargos: 9 mujeres y 5 hombres:

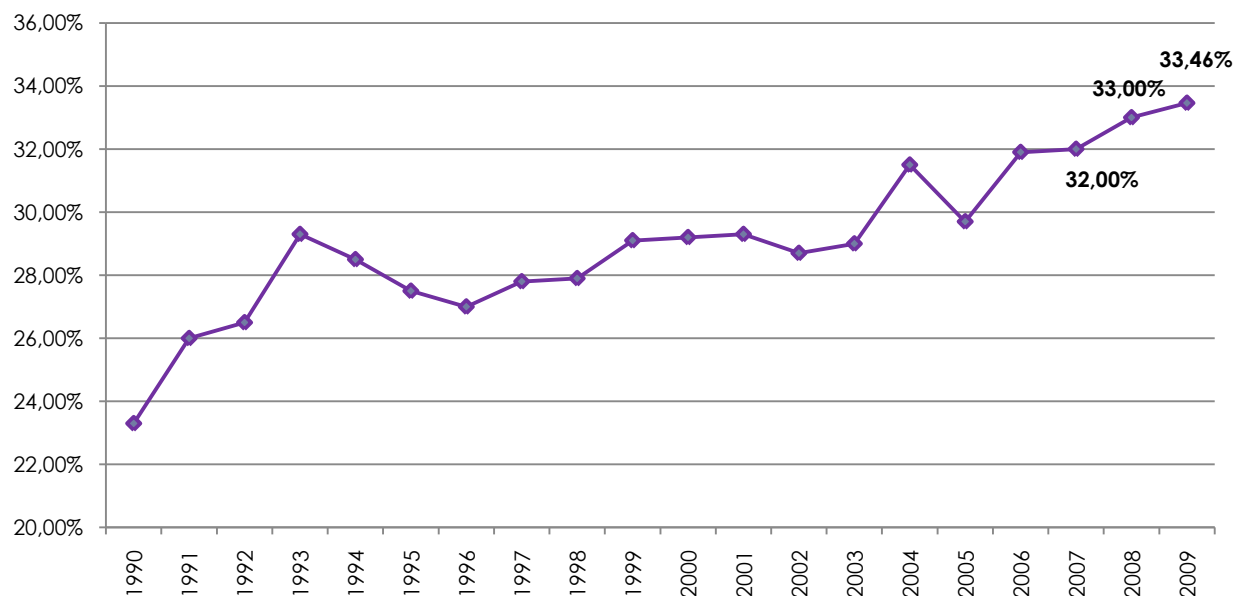
Seremías de la Región

N	Mujeres	Hombres
1	Seremi de Agricultura	Seremi de Economía
2	Seremi de Educación	Seremi de Vivienda y Urbanismo
3	Seremi de Bienes Nacionales	Seremi de Gobierno
4	Seremi de Justicia	Seremi de Minería
5	Seremi de Obras Públicas	Seremi de Trabajo
6	Seremi de Salud	
7	Seremi de SERPLAC	
8	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones	
9	SERNAM	

INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA LABORAL

1990-2009, Región de Coquimbo

Inclusión Mujer en la Vida Laboral (Promedio % Anual)



Respecto de la participación femenina en la fuerza de trabajo a partir del año 1990, se observa un incremento sostenido en la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, llegando en el año 2009 a una participación del 33,46%, mientras que en año 1990, la participación era de un 23,3%, presentando un salto con un incremento porcentual de 10,16%.



POLÍTICA INDIGENAS: PRINCIPALES HITOS

2006-2009, Región de Coquimbo

96

En el Censo del año 2002 se señala que la población que se identifica con alguna de las Etnias reconocidas por la Ley Indígena, es de **5.194** en la Región de Coquimbo, de la cual este Programa ha atendido entre los años 2006-2009 es de **2.602** personas.

En el 2006 se abre la oficina del Programa de Promoción e Información de los Derechos Indígenas PIDI, con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso de los indígenas a la información sobre los beneficios de la red social pública y privada, entre ellos, los ofertados por la propia CONADI, y los alcances de la Ley 19.253.

El año 2006 se inauguró la oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Coquimbo, la que se financia por medio de un Convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Coquimbo y CONADI, mientras que el 2009 se firmó el mismo tipo de convenio con la Municipalidad de La Serena.

La brecha en la pobreza entre la población indígena y la población no indígena se ha acortado considerablemente entre 1996 y 2006. Desde el 26.4% al 14%. Según CASEN 2006.

En el marco del Pacto Social por la Multiculturalidad, suscrito por S.E la Presidenta Bachelet en Abril del 2008, se conforma la **Mesa Indígena Regional Coquimbo** con fecha 25 de junio de 2008.



POLÍTICA INDÍGENAS: PRINCIPALES HITOS

2006-2009, Región de Coquimbo

Según los datos de la encuesta CASEN 2006, 11.137 personas se reconocen pertenecientes a los nueve pueblos originarios. Estos se desglosan de la siguiente manera:

Aymara :	2.281	0,34%
Quechua :	156	0,02%
Mapuche :	7.537	1,13%
Atacameños:	504	0,08%
Coyas :	52	0,01%
Diaguita :	607	0,09%
TOTAL :	11.137	1,67%

En lo referente a las organizaciones indígenas existentes en la región de Coquimbo, son las siguientes.

Nombre Organización	Comuna	Numero de Socios
MAPU TA NÜYÜN (MULTICULTURAL)	Coquimbo	114
CHOYÜN MAPU (MAPUCHE)	Coquimbo	79
DIAGUITA TEQUIRQUE (DIAGUITA)	La Serena	44
ELQUINOS LLASTAY (DIAGUITA)	Coquimbo	66
APACHITA (AYMARA)	Coquimbo	63
SOL NACIENTE (MULTICULTURAL)	Salamanca	28
WETIKANA (MULTICULTURAL)	Vicuña	77
CARTALOE (MULTICULTURAL)	Sin información	Sin información



FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

Región de Coquimbo

Según información entregada por JUNAEB, la cobertura para este año 2009 correspondiente a Beca indígena es la siguiente:

Nivel Educacional	Cobertura	Presupuesto anual 2009
Enseñanza básica	228	20.371.800
Enseñanza media	362	66.673.160
Enseñanza superior	168	97.399.680
Total Beca Indígena	758	184.444.640

Jardín Infantil Intercultural de La Serena

Se emplaza en la calle Von Woodwar N° 3267, Las Compañías, por un monto de obras de **\$ 237.058.902.-**

La Construcción consta de una superficie edificada en albañilería reforzada de 464.64 m2. Este proyecto permitirá atender a **40 lactantes y 64 párvulos del sector**

Jardín Infantil Intercultural de Coquimbo

El proyecto se emplaza en El Bosque San Carlos, Parque Magallanes Esquina Fray Jorge, por un monto de obras de **\$ 283.000.000.**

Este proyecto permitirá atender a **40 lactantes y 32 párvulos del sector.**

Actividades realizadas Fortalecimiento de la Identidad (2009)

- Feria de Artesanos Indígenas (Plaza de Armas de La Serena)
- Entrega de Subsidios a Microempresarios indígenas de las Comuna de Coquimbo (20) y La Serena (20)
- Jornadas de Difusión del Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en La Serena, Paihuano e Illapel.
- Lanzamiento Publicación " ARTE y CULTURA INDIGENA" de CONADI



5. UNA REGIÓN INTEGRADA AL MUNDO:

Hitos en la Inserción Internacional de la Región de Coquimbo

A partir de 1990 se emprendió la tarea de superar el aislamiento en que se encontraba Chile y reinsertar al país en la economía, la política y el entorno cultural de un Mundo globalizado

Hitos en la integración regional

-En el año 1996 se firma del Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR-CHILE. El Protocolo Adicional de Integración Física MERCOSUR – CHILE. "Programa de Inversiones para los 12 Pasos Fronterizos priorizados entre Chile y Argentina (1996 – 2000)", dentro de los cuales se encuentra el Paso Agua Negra. En reuniones del Grupo Técnico Mixto se acuerda avanzar en las inversiones en obras viales hasta los portales del túnel Agua Negra.

Bajo el contexto del MERCOSUR, el protocolo adicional de integración física del MERCOSUR, las actas chileno argentinas y argentino chilenas del GTM y del Comité de Integración, se reconoce la importancia del proceso de integración física como instrumento imprescindible para la creación de un espacio económico ampliado. Se establece el compromiso de perfeccionar la infraestructura nacional, a fin de **desarrollar interconexiones de tránsitos bioceánicos y de estimular las inversiones públicas y privadas en este sector.**



Paralelamente, los Gobiernos de Chile y Argentina han ido avanzando en la realización de los estudios básicos para la construcción del Túnel. En este contexto se han realizado los siguientes estudios:

2005 Se decide desarrollar los estudios que permitan una conexión vial abierta todo el año a través del Paso Agua Negra. Además ratificaron el compromiso de ambos países de avanzar en las inversiones en obras viales hasta los portales del túnel identificado en el estudio de prefactibilidad técnica ruta 41-CH, Paso Agua Negra, Túnel Internacional.

2008 Chile. Estudio de Demanda y Prefactibilidad Mejoramiento Ruta 41-Ch, Paso Agua Negra, Túnel Internacional, por la empresa CIS Consultores.

Argentina. Estudios Geológicos, Geotécnicos e Hidrológicos, por la empresa Geoconsult y De La Torre.

2009 6 y 7 de abril. **ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN “PASO AGUA NEGRA”**. En el acta final se apoyan las iniciativas tendientes a lograr la Construcción del Túnel Internacional Agua Negra.

El 06 de agosto. Buenos Aires, los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países firmaron un **“Memorándum de Entendimiento entre las Repúblicas de Argentina y Chile sobre el Paso Agua Negra”**, en él, se comprometieron a recepcionar, revisar y a pronunciarse sobre los estudios vinculados a la construcción del Túnel de Agua Negra.



2009 20 de Agosto, San Juan. Se firma el convenio de ejecución del **“Diseño de Ingeniería Básica del Túnel de Agua Negra e impacto ambiental y de Pliego de la Licitación”**, contrato entre el Gobierno de San Juan y la Empresa Brasileira Bureau de Projetos Limitada, por un monto de 20 millones de dólares recursos provenientes de un crédito con el Banco brasileño BNDES.

30 de Octubre, Santiago: Presidentas de ambos países firman el **Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República de Chile y la República Argentina y Protocolo complementario al Tratado sobre la Constitución de la Entidad Binacional para el proyecto Túnel Agua Negra**.

25 de noviembre: Por unanimidad, se aprobó en general y en particular, el proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, aprobatorio del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República de Chile y la República Argentina y sus Protocolos Complementarios sobre la Constitución de una Entidad Binacional para el Proyecto Túnel Internacional paso de Agua Negra, firmados en Maipú, el 30 de octubre de 2009. En consecuencia, el proyecto de acuerdo internacional pasa a la Cámara de Diputados para que ésta lo remita al ejecutivo para su promulgación.

2010 El 26 de enero de 2010, San Juan: Se Constituye la **Entidad Binacional** que estará a cargo del proyecto “Túnel Internacional Agua Negra”, al alero del Tratado de Maipú y protocolo Complementario. Esta iniciativa es la prueba latente de una integración física potente con visión de futuro.



PROYECTOS REGIÓN DE COQUIMBO ASOCIADOS AL PASO AGUA NEGRA INVERSION TOTAL \$ 14.401.000.000 - US\$ 28.802.000

104

PUERTO DE COQUIMBO

BY PASS RUTA 41CH –
Acceso Puerto de Coquimbo
Prefactibilidad en proceso de Licitación
Monto de Inversión:
M\$ 250.000
US\$ 500.000

AMPLIACION RUTA D – 35, LA CANTERA

Monto de Inversión:
M\$ 9.328.000; US\$ 18.656.000
2009 Inicia proceso de expropiaciones
2010 – 2011, Inicio de Obras.

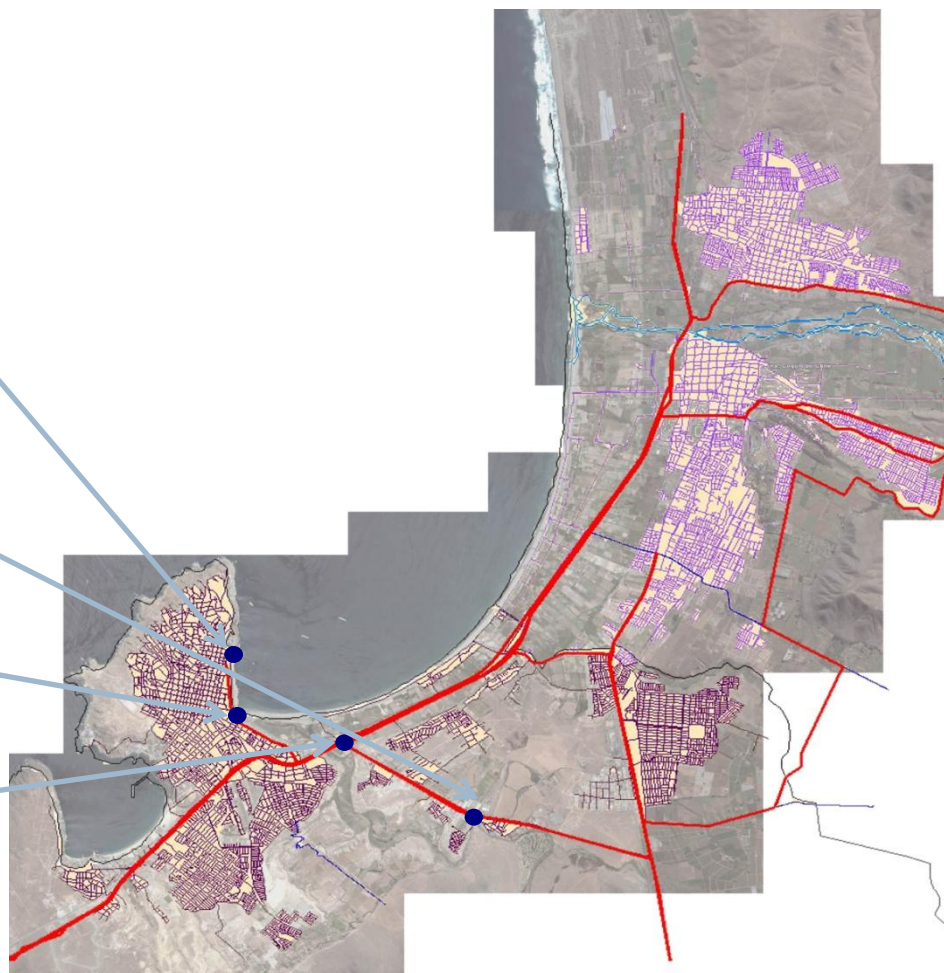
ACCESO AL PUERTO DE COQUIMBO

Prefactibilidad: M\$ 318.000;
US\$ 636.000, Inicio 2010
Diselo: M\$ 265.000;
US\$ 530.000, Inicio 2012

CONSTRUCCION ENLACE LA CANTERA

Monto de Inversión:
M\$ 4.505.000
US\$ 9.010.000
Obra terminada

NUEVO AEROPUERTO REGIONAL



Consolidar a la Región de Coquimbo como una “Plataforma de Conectividad” y una “Plataforma Comercial de Negocios y Servicios”, de manera de dar un sello distintivo a otros esfuerzos regionales.

Los elementos de estrategia internacional de largo plazo que se han venido consensuando durante este período en nuestra región, son:

- Posicionar a la Región como Corredor Bioceánico competitivo en la articulación de territorios del Asia-Pacífico con territorios del MERCOSUR, a través del paso Agua Negra, sin perder las relaciones de cooperación abiertas con Europa y territorios mediterráneos;
- En materias económicas, explorar cooperaciones internacionales con opciones de desarrollo de los sectores terciario y/o secundario, sin descuidar opciones de fortalecimiento del sector primario y sus cadenas exportadoras;
- Desarrollar capital social y capacidad de respuesta frente a oportunidades de cooperación internacional emergentes (ej.: donantes).
- Promover a la Región de Coquimbo en el exterior en base a elementos de identidad territorial (ej.: “de Gabriela Mistral”), definidos en posibles alianzas con otros territorios (zona central de Chile y/o región de Cuyo y centro de Argentina)
 - Desarrollar alianzas público-privadas, que aprovechen la masa intelectual disponible en centros de formación superior.
- Fortalecer el trabajo realizado en el Comité de Integración y en el seguimiento de los acuerdos, en conjunto con la Gobernación Provincial de Elqui, ya que es bajo ese alero que se realizan actividades con la provincia de San Juan.

AVANCES IMPORTANTES RELATIVOS A LA INSERCIÓN INTERNACIONAL

Región de Coquimbo



Desde el año 2004 a la fecha, se han producido avances importantes relativos a la inserción internacional de la Región de Coquimbo:

- Constitución en el Consejo Regional de Coquimbo de una Comisión de Relaciones Internacionales;
- Desarrollo de lineamientos de estrategia de inserción internacional de la Región, en conjunto con actores regionales públicos, privados y académicos;
- Profundización de acciones de integración con la República de Argentina y su Provincia de San Juan, que se limitaban esencialmente a la esfera diplomáticas y la participación en la agenda del Comité de Fronteras;
- Desarrollo y culminación de un importante programa conjunto con la Unión Europea (Más Región), así como el replanteamiento de las acciones de cooperación descentralizadas con Europea, inicialmente focalizadas en España y Francia;
- Exploración y desarrollo de agendas de cooperación subnacional con otros bloques territoriales estratégicos para el desarrollo de la Región, principalmente Asia-Pacífico (China);
- Inicio de agendas de cooperación Sur-Sur, es decir, con territorios en vías de desarrollo, en este caso, de norte África.
- Cooperación e intercambios con diferentes países:

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Región de Coquimbo

Con China:

■ El año 2005 fue firmada con la Provincia de Henan de China Central, una Carta de Intenciones de Hermanamiento, desde esa fecha las relaciones han ido profundizándose y complementándose, principalmente en el ámbito comercial minero en un principio y luego extendiéndose al Académico, Científico y Cultural, ratificado en la firma del Convenio de Hermanamiento durante la Gira internacional del Intendente Regional a fines del año 2007.

■ En Julio de 2008, una delegación de monjes del templo Shaolin visitó la Región, realizando un masivo evento gratuito de Artes Marciales donde pudieron mostrar a más de 6.000 personas su cultura ancestral con el Coliseo Monumental de la Ciudad de La Serena.

■ El 30 de junio de 2009, al alero del Convenio de Hermanamiento con la provincia de Henan, se firma el "Memorandum de Comprensión del Fortalecimiento de Cooperaciones Educativas entre la Provincia de Henan y la Región de Coquimbo", el cual establece el apoyo a la creación del "Instituto de confucio" en alguna universidad de la Región de Coquimbo para enseñanza del idioma chino mandarín.



RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Región de Coquimbo

Con Francia:

■ Se mantiene contacto con el Consejo General del Departamento de L'Hérault, de Montpellier, desde el año 1998, traducidos hasta ese entonces en múltiples intercambios principalmente en el dominio de los recursos hídricos. Fue el 8 de noviembre de 2001, donde se aprueba oficialmente un protocolo de Acuerdo de Cooperación Descentralizada entre el Consejo General del L'Hérault y el Gobierno Regional de Coquimbo.

■ La voluntad de ambas partes de cooperar se traduce en que hoy en día y cada año, se firma un nuevo Convenio de Cooperación descentralizada entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Consejo General del Departamento de L'Hérault en el marco de tres ámbitos o campos de desarrollo duradero y previsor, que son el campo económico, humano y medioambiental. Algunos ejemplos de estos son:

- **Innovación agroalimentaria** con CORFO como operador y en temas relacionados al pisco como el mejoramiento de la competitividad del sector pisco, intercambiando expertos en el ámbito de bebidas alcohólicas, destilados y "terroirs" vitivinícolas.

- **Medicina hospitalaria y de la salud**, con la Universidad Católica del Norte (UCN) como operador regional y el Centro Hospitalario de la Universidad de Montpellier como operador francés. Se enfoca en el intercambio de alumnos de pregrado en su último año y de docentes que cumplan con los requisitos para ir a una pasantía a L'Hérault y del mismo modo que ellos vengán a la región.

- **Prevención sanitaria**, con la facultad de medicina de la UCN como operador regional y L'Hérault Sport como operador francés, en el tema de un programa muy exitoso en L'Hérault de adulto mayor "Bien envejecer, bien moverse

- **Ordenamiento territorial chileno y descentralización**, en cuanto a la transferencia de experiencia y buenas prácticas de ordenamiento territorial en Francia, con principal operador la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional y el Departamento de L'Hérault por otro lado.



RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Región de Coquimbo

Con Argentina:

- Contratación de la Asesoría Técnica en Terreno en la Provincia de San Juan que funciona como Oficina de Integración de la región de Coquimbo, cuyo objetivo es promover la integración económica, cultural y política entre ambas regiones, así como también de ejercer influencia sobre los territorios pertenecientes al Corredor Bioceánico Central.
- De esta iniciativa, se han efectuado durante el 2009 un sin número de intercambios como Misiones empresariales del rubro gastronómico, inmobiliario y construcción, productos del mar, al igual que intercambios culturales y universitarios.
- La firma del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación, el 30 de octubre de 2009, entre la República de Chile y la República Argentina y Protocolo complementario al Tratado sobre la Constitución de la Entidad Binacional para el proyecto Túnel Agua Negra.
- La Constitución de la Entidad Binacional, el 26 de enero de 2009, que estará a cargo del proyecto "Túnel Internacional Agua Negra", al alero del Tratado de Maipú y protocolo Complementario. Esta iniciativa es la prueba latente de una integración física potente con visión de futuro.

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Región de Coquimbo

Con Italia:

- En diciembre 2005, CESPI firmó con SUBDERE un Protocolo de Acuerdo de Colaboración y se identificaron junto a CONICYT, DIFROL y la Región de Coquimbo, para la formulación de un programa marco de cooperación entre territorios subnacionales italianos y chilenos.
- En Mayo de 2007 visitó La Región de Coquimbo el señor Gildo Baraldi, representante y Director Ejecutivo de OICS que es la instancia coordinadora de la cooperación de las Regiones Italianas con otras regional de mundo. Se desarrollaron reuniones de trabajo con la Asociación de Municipios Rurales, La Universidad Católica del Norte y Representantes del Gobierno en la Región.
- Durante la Gira internacional que realizó el Intendente Regional a fines del 2007 se manifestó el interés por concretar un acercamiento formal con la Provincia de Trento en Italia, interés impulsado por la colonia de trentinos residentes en la Región de Coquimbo y además para promover el emprendimiento, asociatividad, cooperativismo y desarrollo empresarial.
- Entre el 15 y el 23 noviembre del año 2008 con motivo del encuentro de regiones Italianas y Chilenas se llevó a efecto una Misión encabezada por el Director Regional de SERCOTEC y la Cooperativa AGRONUEZ del Choapa a los territorios de Milán y Trento, donde se pudo conocer y aprender de la experiencia del Cooperativismo Trentino, su historia y situación actual, además permitieron conocer la legislación Europea, para los productos agrícolas, leyes de protección, normativas de calidad, etc.
- Encuentro con Regiones Italianas en abril de 2009, donde SERCOTEC desarrolló una agenda para la recepción de reciprocidad con la Región Trentina.



RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Región de Coquimbo

111



Cooperaciones activas

Hérault (Francia)
Integración Cultural

- Agua
- Medicina
- Turismo
- Emprendimiento
- Investigación
- Educación

Henan (China)

- Integración Comercial

San Juan (Argentina)
Corredor Bioceánico

- Integración Física
- Integración Cultural
- Integración Política
- Integración Comercial

Contactos o relaciones
emergentes



La Higuera



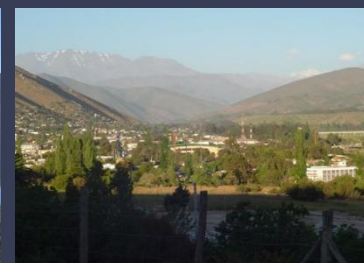
Coquimbo



Ovalle



Monte Patria



Illapel



Vicuña



Andacollo



Río Hurtado



Combarbalá



Los Vilos



La Serena



Paihuano



Punitaqui



Canela



Salamanca